

## II.2 LA POBLACIÓN EN MÉXICO

La satisfacción de las necesidades materiales de la población supone una transformación de la base de recursos naturales y materiales y también, con frecuencia, una alteración del entorno ambiental. La mayor o menor degradación de los ecosistemas impuesta por la acción del hombre para satisfacer sus necesidades ha sido y es objeto de diversas disciplinas de análisis.

Una óptica esencial para conocer el estado del ambiente y llevar a cabo estrategias de protección y prevención ambiental es establecer las determinaciones entre la distribución geográfica de la población y la variación espacio-temporal de los recursos del ambiente. Este enfoque permite identificar y caracterizar aquellos ecosistemas que han llegado a umbrales de agotamiento/deterioro ambiental o que están sometidos a una mayor presión poblacional, o bien que sus recursos naturales están en desequilibrio respecto a sus niveles de reproducción. Es igualmente importante para la toma de decisiones en cuanto permite la identificación de áreas con un potencial de desarrollo capaz de sostener incrementos de población sin detrimento de los ecosistemas.

El objeto de este apartado es presentar una sinopsis de la situación y los cambios principales de la población mexicana en los años recientes, que sirva de marco de referencia para los capítulos siguientes en donde se

expone un panorama del estado de los recursos naturales y ambientales en función de las actividades humanas que hacen uso de ellos. Los aspectos de la dinámica demográfica que aquí se examinan son: tamaño y crecimiento, fecundidad, mortalidad, estructura por edad y sexo, características educativas, población indígena, distribución geográfica, migración y comportamiento demográfico de las regiones fronterizas norte y sur. Al final se plantean algunas consideraciones generales de la interrelación población-ambiente.

### Dinámica demográfica

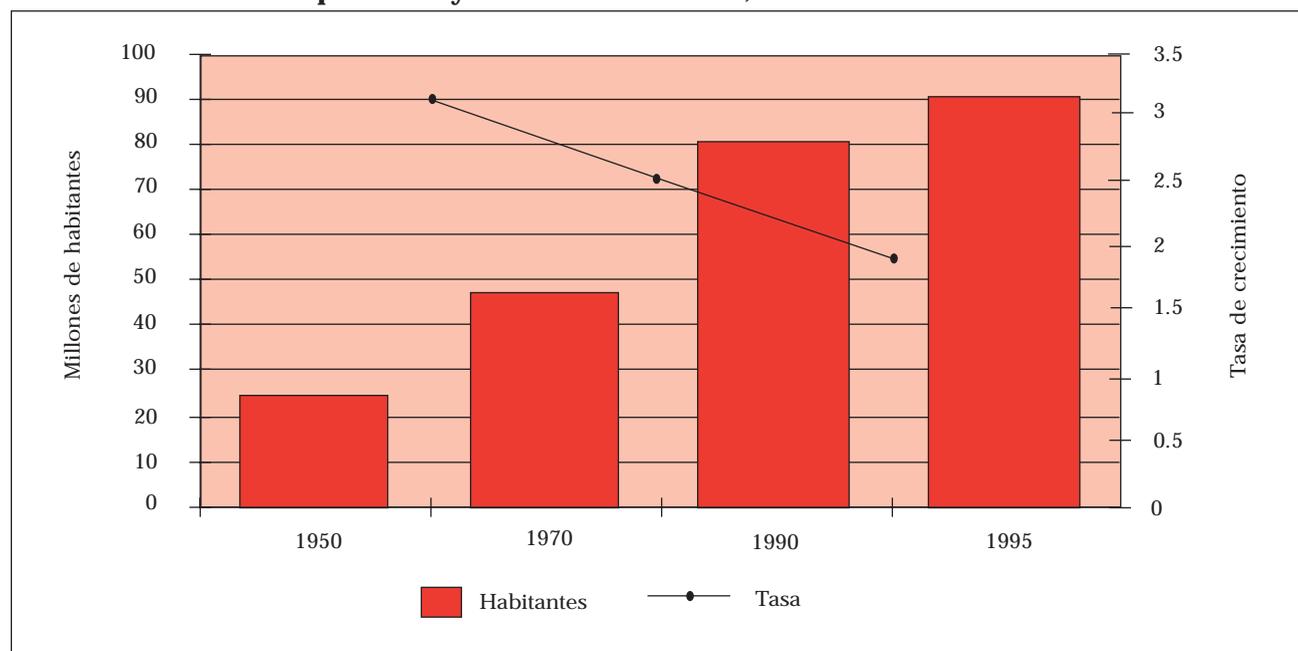
#### *Tamaño y crecimiento de la población*

La situación demográfica actual en México es resultado del rápido crecimiento que tuvo la población hasta los años setenta, cuando su ritmo de crecimiento comenzó una tendencia descendente, si bien la población ha seguido aumentando en números absolutos pero a tasas cada vez menores. Es un hecho que la tasa de crecimiento disminuyó en los últimos 25 años: de 3.2% promedio anual entre 1950-1970 a 2.0% entre 1990-1995, de manera que la población pasó de 48.2 millones de habitantes en 1970 a 91.2 millones en 1995 (Gráfica II.2.1).

De acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 1995, la población de México ascendía en ese año a 91 millones 158 mil 290 habitantes,

**México: Evolución de la población y tasas de crecimiento<sup>1</sup>, 1950-1995**

Gráfica II.2.1



<sup>1</sup> Las tasas de crecimiento representadas son promedios anuales de los periodos 1950-1970, 1970-1990 y 1990-1995.

**FUENTE:** XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Perfil Sociodemográfico, Resultados Definitivos, Tabulados Básicos, **Conteo de Población y Vivienda, 1995**, Resultados Definitivos, México, 1996.

esto es, 9.9 millones más que al inicio de 1990. Con ese volumen poblacional, el país se ubica en el décimo primer lugar mundial, entre Nigeria con 111.7 millones (décimo sitio) y Alemania con 81.6 millones (décimo segundo lugar).

### Fecundidad

El descenso de la fecundidad es el principal factor determinante del cambio demográfico en México durante los últimos decenios. Frente a la disminución paulatina de la mortalidad, la disminución de la fecundidad es más reciente y con pendiente más acentuada. En 1960, la tasa global de fecundidad (TGF) era de 7 hijos por mujer, mientras que en 1995 llegó a un promedio de 2.7 hijos.

El descenso de la fecundidad presenta diferencias en los ámbitos rural y urbano. De acuerdo con la información general disponible, la descendencia de las mujeres que en 1994 habitaban en localidades rurales (menos de 2 500 habitantes) era superior en 1.2 hijos a la de quienes residían en áreas urbanas (2 500 o más habitantes). La reducción de la fecundidad ha sido más acelerada en las localidades más pequeñas del país, acortando así la brecha entre éstas y las de los núcleos urbanos: de una diferencia de 2.6 hijos en 1974 a 1.2 hijos en 1994.

Por entidades federativas, y teniendo como punto de comparación la TGF de 1960, todas ellas han reducido su

fecundidad durante el periodo 1987-1991, siendo los casos más significativos: Chiapas y Oaxaca, con 4.6 hijos, Guerrero 4.5, Michoacán 4.2, Zacatecas 4.3, Hidalgo 3.5. En cambio, las cinco entidades con TGF más bajas son: Distrito Federal 2.2, Baja California 3.1, Baja California Sur 2.9 y Nuevo León 2.5.

El paulatino “envejecimiento” de la población se explica en parte por el descenso de la natalidad (y también por la disminución de la mortalidad). En efecto, aquélla descendió de 41.7 en 1970 a 25.1 en 1995 (Gráfica II.2.2).

La disminución de la fecundidad ha sido posible gracias al uso creciente de métodos anticonceptivos a través de los cuales las parejas han podido espaciar y reducir su número de hijos. Esta práctica se ha extendido en México de manera notable en las últimas dos décadas. En 1976, la prevalencia en el uso de métodos anticonceptivos llegó a cerca del 30% de las mujeres en edad fértil (15 a 49 años), unidas o casadas; en 1982 la proporción llegó al 47.7%, mientras que en 1987 fue de 52.7% y en 1995 de 66.5 por ciento.

El avance más importante ocurrió en las mujeres con menores niveles de escolaridad, aunque la situación de éstas, muestra todavía rezago: en 1995, las mujeres unidas en edad fértil residentes en localidades rurales practicaban la anticoncepción en menor proporción que las mujeres urbanas (52.7 y 71.3%, respectivamente). Aunque la brecha entre las mujeres de ambos contextos se ha reducido en los últimos años, todavía es notorio el rezago en las localidades pequeñas y dispersas.

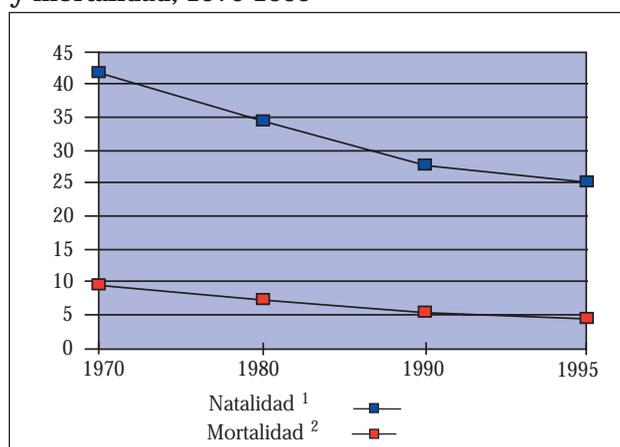
Las diferencias por entidad federativa en la proporción de mujeres unidas en edad fértil que utilizan algún método anticonceptivo también son importantes. En 1992, 15 entidades federativas registraron una cobertura por debajo del 60% y en cinco de ellas, que son las de menor desarrollo socioeconómico del país, fue inferior al 50%. En el extremo opuesto se encuentran los estados de mayor desarrollo con una prevalencia contraceptiva superior al 70 por ciento.

### Mortalidad general y morbilidad

Uno de los logros más importantes del desarrollo económico-social del México contemporáneo ha sido la reducción de la mortalidad general y la morbilidad. En el caso de la mortalidad, ésta descendió entre 1970 y 1995 al pasar de 9.5 a 4.5 defunciones por cada mil habitantes (Gráfica II.2.2). Este cambio se refleja en un incremento de la esperanza de vida al nacer. En 1970 un mexicano esperaba vivir 60.8 años, mientras que en 1995 el valor es de 72.3 años, siendo de 69.8 para los varones y de 75.2 para las mujeres.

### Tasas brutas de natalidad y mortalidad, 1970-1995

Gráfica II.2.2



1 (Nacimientos/población total) (1 000).

2 (Defunciones/población total) (1 000).

**FUENTE:** INEGI, Estadísticas Demográficas y Sociales, 1950-1995, Indicadores Sociodemográficos, Documento Interno de la DGCNES y P. México 1996; Censos de Población y Vivienda 1950-1990; **Conteo de Población y Vivienda 1995**, Resultados Definitivos; Carlos Welti, *La fecundidad en México*, Serie Monografías del Censo de Población y Vivienda de 1990, México, 1996. Tomo V, INEGI-IIS-UNAM. y "Cambios en la fecundidad", *Demos. Carta demográfica sobre México*, número 10, México, 1997.

### Distribución porcentual de las defunciones según sexo y grupos de edad, 1987 - 1990

Cuadro II.2.1

Grupos de edad	Defunciones en el periodo	Hombres	Mujeres
Total nacional	100.0	54.6	45.4
0 - 14	100.0	55.4	44.6
15 - 49	100.0	63.7	36.3
50 - 64	100.0	58.6	41.4
65 y más	100.0	48.0	52.0
Total nacional	100.0	100.0	100.0
0 - 14	29.4	29.8	28.8
15 - 49	18.6	21.7	14.9
50 - 64	14.4	15.4	13.2
65 y más	37.7	33.1	43.2

FUENTE: INEGI, *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1992*, México, 1994.

Sin embargo, el descenso de la mortalidad no se ha dado con la misma intensidad entre hombres y mujeres, edades, época, lugar de residencia y grupos étnicos. Por ejemplo, en el periodo 1970-1995, el riesgo de muerte en las mujeres se redujo en 17.8%, en tanto que en los hombres fue de 16.3 por ciento.

De 1987 a 1990, de cada cien defunciones, 54.6 corresponden a hombres y 45.4 a mujeres (Cuadro II.2.1).

En 1995, de acuerdo con investigaciones recientes, los indicadores son respectivamente 56.4 y 43.6%. Por grupos de edad, el de 65 años y más presenta la mayor incidencia de la mortalidad general, con 37.7%, correspondiendo la proporción más alta a las mujeres, 43.2%. En 1995, para ese mismo grupo de edad, se incrementa a 46.0% la mortalidad general, tendencia que para las mujeres llega a 53.9%.

Entre los factores que han incidido en el descenso pronunciado de la mortalidad destacan: la expansión de los servicios educativos y la infraestructura sanitaria, así como la ampliación de la cobertura de los servicios públicos de salud y los avances de la tecnología médica, factores que marcan diferencias tratándose de la mortalidad urbana y la rural, siendo mayor en este último caso que en el primero.

No obstante las tendencias señaladas, es importante saber que en 1995, entre las veinte principales causas de la mortalidad general, hay tres que agrupan a poco más de un tercio del total de muertes, y son: enfermedades del corazón (14.8%), tumores malignos (11.2%) y accidentes (8.3%). Una enfermedad mortal que ha emergido con fuerza es el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), cuya incidencia constituye una seria amenaza para la salud pública; esta enfermedad ocupa el décimo séptimo lugar entre las veinte principales causas de mortalidad general, con 0.9% del total de defunciones y un peldaño más abajo del ocupado en 1994 (Cuadro II.2.2).

### Principales causas de mortalidad general, 1995

Cuadro II.2.2

Continúa

Orden de importancia	Causas	Clave lista básica de la CIE <sup>1</sup>	Defunciones
Total		01-E56	430 278
1	Enfermedades del corazón <sup>2</sup>	25-28	63 609
	Enfermedad isquémica del corazón	ene-00	38 346
2	Tumores malignos	08-14	48 222
	de la tráquea, de los bronquios y del pulmón	101	5 970
	del estómago	91	4 685
	del cuello del útero	120	4 392
3	Accidentes	E47-E53	35 567
	de tráfico de vehículos de motor	E471	13 543
4	Diabetes mellitus	181	33 316
5	Enfermedad cerebrovascular	29	23 400
	Hemorragia intracerebral y otras hemorragias intracraneales	291	5 660
	Aguda pero mal definida	293	4 256
6	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	347	21 245
7	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	45	20 503
	Hipoxia, asfixia y otras afecciones respiratorias del feto o del recién nacido	454	12 173
8	Neumonía e influenza	321-322	19 717
9	Homicidio y lesiones infligidas intencionalmente por otra persona	E55	15 616
10	Deficiencias de la nutrición	19	10 162
11	Nefritis, síndrome nefrótico y nefrosis	350	10 062
12	Anomalías congénitas	44	9 677

**Principales causas de mortalidad general, 1995**

Cuadro II.2.2

Conclusión

Orden de importancia	Causas	Clave lista básica de la CIE <sup>1</sup>	Defunciones
13	Enfermedades infecciosas intestinales	1	9 585
14	Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	323	8 519
15	Otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	325	7 735
16	Anemias	200	4 372
17	Síndrome de inmunodeficiencia adquirida	184	4 029
18	Tuberculosis pulmonar	20	4 023
19	Úlcera gástrica y duodenal	341	3 354
20	Suicidio y lesiones autoinfligidas	E54	2 894
Subtotal		-	355 607
	Disritmia cardíaca	281	5 880
	Signos, síntomas y estados morbosos mal definidos	46	7 215
	Las demás causas	-	61 576

<sup>1</sup> Clasificación Internacional de Enfermedades.

<sup>2</sup> Se excluye disritmia cardíaca (281).

**FUENTE:** INEGI, Dirección General de Estadística, Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**Tasa de mortalidad infantil, total de nacidos vivos, sobremortalidad, niveles de mortalidad y lugar nacional por entidad federativa, 1990**

Cuadro II.2.3

Entidad federativa	Tasa de mortalidad infantil	Total de nacidos vivos <sup>1</sup>	Sobremortalidad <sup>2</sup>	Niveles de mortalidad <sup>3</sup>	Lugar nacional <sup>4</sup>
Estados Unidos Mexicanos	40.3	2 393 540	-	-	-
Aguascalientes	38.2	19 960	1.6	4	16
Baja California	24.5	48 712	1.0	7	2
Baja California Sur	25.7	9 517	1.1	7	3
Campeche	34.1	18 359	1.4	5	11
Coahuila	29.3	56 955	1.2	6	7
Colima	35.3	12 128	1.5	5	13
Chiapas	56.3	130 218	2.3	1	32
Chihuahua	37.4	71 286	1.6	4	15
Distrito Federal	26.1	190 992	1.1	7	4
Durango	45.0	41 457	1.9	3	26
Guanajuato	44.4	113 766	1.9	3	24
Guerrero	55.4	89 428	2.3	1	30
Hidalgo	43.2	61 392	1.8	3	22
Jalisco	35.8	135 899	1.5	5	14
México	38.3	298 867	1.6	4	17
Michoacán	44.0	102 015	1.8	3	23
Morelos	33.5	34 898	1.4	5	10
Nayarit	42.6	23 720	1.8	3	19
Nuevo León	24.0	75 501	1.0	7	1
Oaxaca	51.8	97 071	2.2	1	29
Puebla	55.6	128 296	2.3	1	31
Querétaro	42.8	32 453	1.8	3	20
Quintana Roo	29.9	18 423	1.3	6	8
San Luis Potosí	43.1	59 075	1.8	3	21
Sinaloa	31.2	62 236	1.3	6	9
Sonora	29.0	49 286	1.2	6	6
Tabasco	40.5	56 190	1.7	4	18
Tamaulipas	26.7	61 271	1.1	7	5
Tlaxcala	44.6	23 441	1.9	3	25
Veracruz	45.9	196 538	1.9	3	27
Yucatán	34.6	38 163	1.4	5	12
Zacatecas	48.2	36 027	2.0	2	28

<sup>1</sup> Datos estimados de acuerdo al procedimiento indicado en el punto 1.5 de la metodología contenida en la fuente.

<sup>2</sup> Exceso proporcional de la mortalidad infantil en cada entidad federativa, respecto a la de más baja mortalidad en el país, en este caso Nuevo León.

<sup>3</sup> Con base en siete niveles por entidad federativa, donde el uno es el de más alta mortalidad y el siete es el de más baja.

<sup>4</sup> Ordenados de menor a mayor, donde la entidad federativa con menor mortalidad ocupa el primer lugar.

**FUENTE:** INEGI, *La mortalidad infantil en México, 1990: Estimaciones por entidad federativa y municipio*, México, 1996.

## Mortalidad infantil

De acuerdo con la *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1992 (ENADID)*, la tasa de mortalidad infantil (TMI) ha disminuido en los últimos 20 años: para el quinquenio 1970-1974 era de 64.2 defunciones por cada mil nacidos vivos, mientras que para el periodo 1989-1991 bajó a 35.8; es decir, en los años setenta y ochenta la incidencia en la mortalidad de menores de un año en el país se redujo en 44.2%. A nivel de entidad federativa, la mortalidad infantil va desde 24.0 defunciones en Nuevo León, hasta 56.3 en Chiapas (Cuadro II.2.3).

En 1995, de acuerdo con estimaciones de la Ssa y la OMS, la TMI descendió a 25.9. Así, si a principios de los setenta moría un menor por cada 15.6 nacidos vivos, al comenzar los noventa fallecía un menor por cada 27 nacidos vivos. Para el mismo año, la TMI nacional se redujo entre los estados: por ejemplo, en Nuevo León fue de 15.2 y en Chiapas 42.0; esto quiere decir que mientras en el primero muere un menor por cada 65.7 nacidos vivos, en el segundo la relación es de uno por cada 23.8.

Otras entidades con TMI más altas en 1995 son: Puebla 42.8, Guerrero 38.4 y Oaxaca 28.4, y con valores más bajos: Baja California 14.9, Baja California Sur 15.4, Distrito Federal 18.1 y Tamaulipas 14.0.

La evolución de la mortalidad infantil presenta marcadas diferencias según la residencia sea urbana o rural. De acuerdo con la *ENADID*, en el quinquenio 1970-1974 la TMI en las áreas rurales era de 77.1 defunciones por cada mil nacidos vivos, en tanto que para las zonas urbanas era de 58.5, brecha que se redujo en el quinquenio 1985-1989: en las áreas rurales la TMI disminuyó a 51.1 y en las zonas urbanas a 35.5.

La mortalidad infantil también es diferencial cuando se considera la dimensión étnica. En 1990, la TMI de los hablantes de lengua indígena—esto es, los residentes en municipios con más de 40 por ciento de hablantes de lengua indígena—era mayor de 55.1% superior a la TMI nacional. En algunas regiones predominantemente indígenas el rezago es aún más fuerte, aunque recientemente se empieza a manifestar una incipiente reducción de la mortalidad infantil en estas zonas.

Un rasgo relevante de la evolución social mexicana es la transformación que presenta el perfil del proceso salud-enfermedad, caracterizado por una reducción paulatina de las defunciones atribuibles a padecimientos infecciosos, así como a una tendencia creciente de muertes por enfermedades crónico-degenerativas y por lesiones. Este fenómeno, denominado transición epidemiológica, radica en el mejoramiento en las condi-

Orden de importancia	Causas	Clave lista básica de la CIE <sup>1</sup>	Defunciones
Total		01-E56	48 023
1	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	45	20 503
	Hipoxia, asfixia y otras afecciones respiratorias del feto o del recién nacido	454	12 173
2	Anomalías congénitas del corazón y del aparato circulatorio	44	7 383
		442	2 586
3	Neumonía e influenza	321-322	5 975
4	Enfermedades infecciosas intestinales	1	3 500
5	Deficiencias de la nutrición	19	1 463
6	Accidentes	E47-E53	1 265
7	Infecciones respiratorias agudas	310-312,320	980
	Bronquitis y bronquiolitis agudas	320	652
8	Septicemia	38	710
9	Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	323	603
10	Enfermedades del corazón <sup>2</sup>	25-28	361
	Enfermedad isquémica del corazón	27	44
11	Meningitis	220	270
12	Nefritis, síndrome nefrótico y nefrosis	350	248
13	Anemias	200	217
14	Homicidio y lesiones infligidas intencionalmente por otra persona	E55	140
15	Obstrucción intestinal sin mención de hernia	344	111
16	Enfermedad cerebrovascular	29	108
17	Tumores malignos	08-14	81
18	Hernia de la cavidad abdominal	343	66

## Principales causas de mortalidad en menores de un año, 1995

Cuadro II.2.4  
Conclusión

Orden de importancia	Causas	Clave lista básica de la CIE <sup>1</sup>	Defunciones
19	Otros trastornos degenerativos y hereditarios del sistema nervioso central	222	65
20	Neumoconiosis y otras enfermedades pulmonares debidas a agentes externos	326	62
Subtotal		-	44 111
	Disritmia cardiaca	281	229
	Signos, síntomas y estados morbosos mal definidos	46	1 202
	Las demás causas	-	2 481

<sup>1</sup> Clasificación Internacional de Enfermedades.

<sup>2</sup> Se excluye disritmia cardiaca (281).

**FUENTE:** INEGI, Dirección General de Estadística, Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

ciones del nivel de vida de la población mexicana y de la tecnología médica introducida en el sistema de salud.

Hoy día, muchas de las enfermedades infecciosas, tales como la tifoidea, la poliomielitis y la difteria, están en vías de erradicación. Las tasas de mortalidad causadas por enfermedades diarreicas e infecciones agudas de las vías respiratorias también tienden a disminuir.

En 1995 la mortalidad de menores de un año producida por afecciones intestinales ocupó el cuarto lugar entre las 20 causas principales, con 7.3%, y las enfermedades respiratorias el séptimo lugar, con 2.0 por ciento (Cuadro II.2.4)

Al mismo tiempo, se han presentado enfermedades que se consideraban prácticamente controladas y que han resurgido con intensidad, derivando en emergencias epidemiológicas y afectando en mayor medida a los sectores más pobres. Tal es el caso de la epidemia de sarampión en 1989 y más recientemente la del cólera que, aun cuando el sector Salud ha logrado su control epidemiológico, continúan siendo una amenaza permanente para la población de escasos recursos.

El panorama anterior indica que por algunos años más el país tendrá que orientar sus esfuerzos a la atención y vigilancia epidemiológica de las enfermedades infecto-contagiosas.

### *Estructura por edad y sexo*

La estructura por edad de la población es el resultado de los factores que intervienen en la dinámica demográfica. La evolución de esa estructura es perceptible al paso de los años, siendo los eventos censales los que pueden darnos con precisión una idea de esa tendencia. Uno de los cambios

más importantes se observa al comparar las pirámides de población de 1990 y 1995, al registrarse un angostamiento de la base, esto es, una reducción de la población de 0-19 años y que, en general, tiene que ver con el descenso de la fecundidad. Para los demás grupos de edad no se percibe aún una tendencia de cambio (Gráfica II.2.3).

El rápido crecimiento demográfico del pasado ha propiciado una distribución por edades con una elevada proporción de niños y jóvenes, que explica en gran medida la inercia del crecimiento demográfico: mientras en los últimos veinticinco años el promedio de hijos nacidos vivos por mujer se redujo, el grupo de mujeres en edad reproductiva se duplicó.

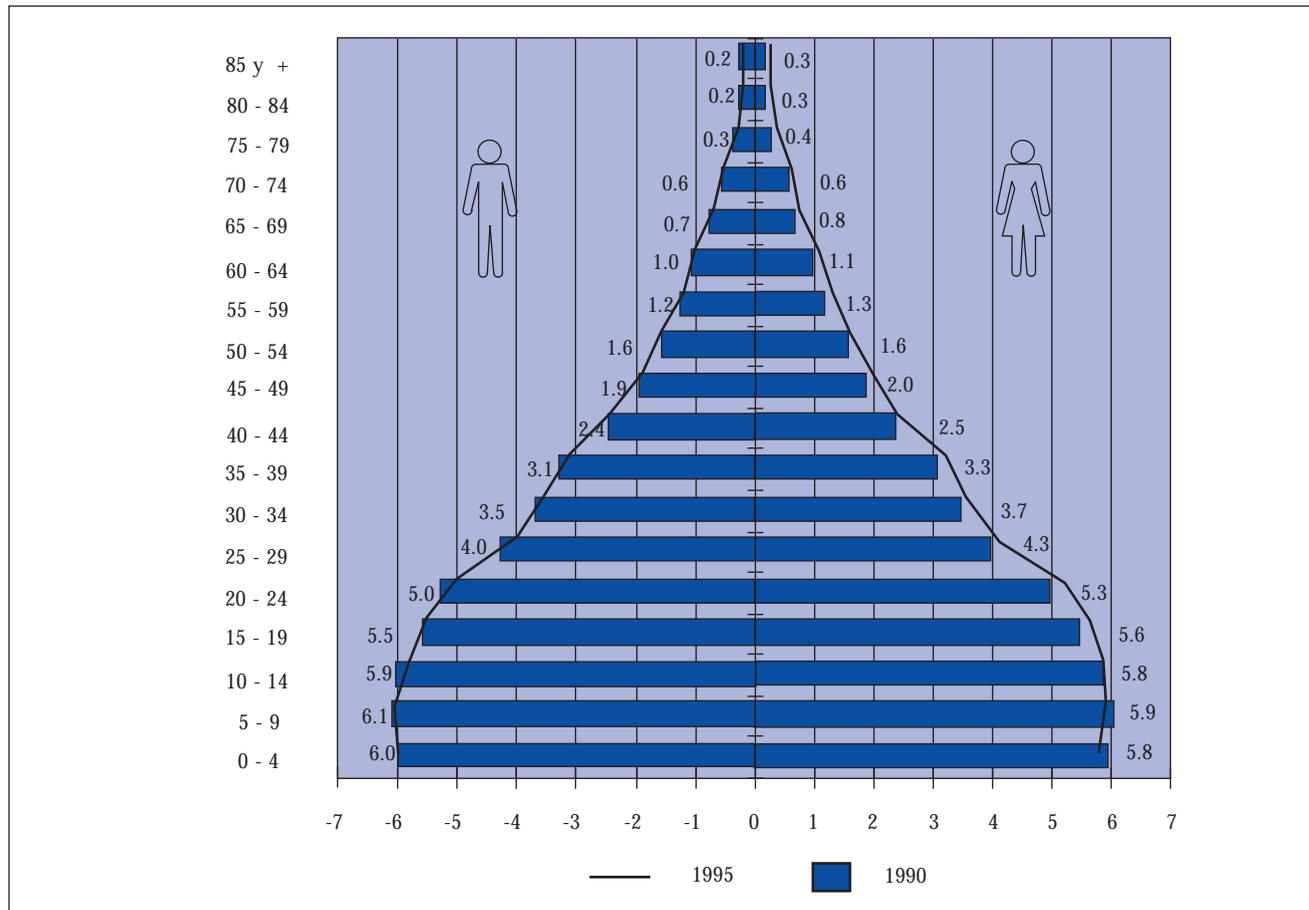
En cuanto a la composición por edades, en 1970, la proporción de la población menor de 15 años fue de 46.2%, reduciéndose entre 1990 y 1995 a 38.3 y 35.4% (Gráfica II.2.4). En el primer periodo, la población en edad preescolar (de 1 a 4 años) pasó del 12.2 al 13.5% del total de la población en 1990, mientras que en 1995 se redujo al 9.6 por ciento.

Esas tendencias también se expresan en el aumento de la edad mediana. Así, mientras en 1950 la mitad de la población tenía 18 años o menos, en 1990 tenía 19 años y en 1995 se ubicó en 21 años a nivel nacional y entre 18 y 22 años según la entidad federativa (Cuadro II.2.5). Este cambio influye en la disminución de la razón de dependencia (calculada a través de la población menor de 15 años más la población de 65 años y más, dividida entre la población de 15-64), al pasar de 99.7 en 1970 a 66.4 en 1995.

Otra manera de ver los cambios en la composición por edades de la población es a través de los grupos en edad de trabajar (12 a 64 años). En los últimos 45 años, este grupo de población aumentó de 16.0 millo-

## Estructura porcentual de la población nacional por edad y sexo, 1990-1995

Gráfica II.2.3



FUENTE: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990 y Censo de Población y Vivienda, 1995, Resultados Definitivos, México, 1996.

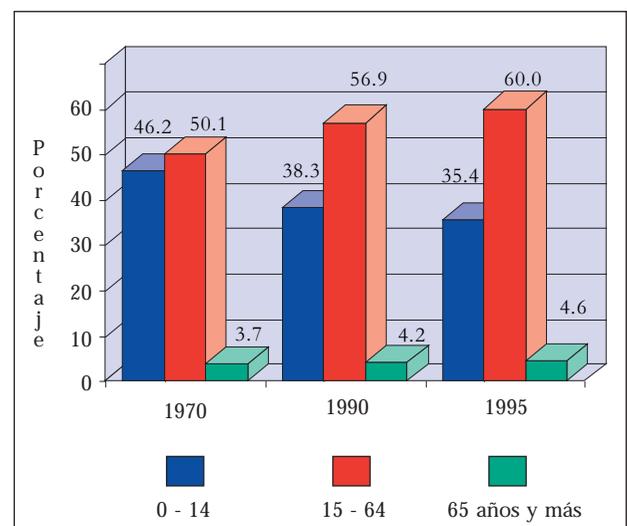
nes en 1950 a 61.0 millones en 1995. Por ello, su participación dentro de la población total aumentó en ese periodo: de 62 a 67%. A partir de 1992 empezó a disminuir el incremento anual de las personas en estas edades, reducción que ha sido moderada y que se prevé continuará así en el futuro próximo.

En 1995 el grupo de población de 65 años y más representó el 4.4% de la población —4.0 millones de personas—, presentando dos momentos en su crecimiento: de 3.4% promedio anual entre 1950 y 1990 y de 3.1% anual en los 5 años siguientes. La dinámica de crecimiento de este grupo refleja la rapidez del proceso de *envejecimiento* de la población mexicana, tendencia que también se observa, entre 1970 y 1995, en el grupo de menores de 15 años, cuya proporción empieza a reducirse.

En cuanto a composición por sexo, en 1995 la población del país estaba integrada por 44.9 millones de hombres (49.3%) y 46.3 millones de mujeres (50.7%); es decir, 97.1 hombres por cada 100 mujeres. Por entidad federativa, algunas mantienen su tendencia histórica a

## Estructura porcentual de la población por grupos de edad, 1970-1995

Gráfica II.2.4



FUENTE: INEGI, Perfil Sociodemográfico, XI Censo General de Población y Vivienda 1990, México, 1992 y Censo de Población y Vivienda 1995, Resultados Definitivos, México, 1996.

concentrar mayor cantidad de hombres que de mujeres; por ejemplo, Quintana Roo y Baja California, con 105.7 y 101.6 hombres respectivamente por cada 100 mujeres, mientras que en el caso inverso están: Distrito Federal 92.4, Guanajuato 94.3, Michoacán 94.8, Jalisco 95.3 y Puebla 95.0 por cada 100 mujeres (Cuadro II.2.5).

#### *Migración interna e internacional*

Un fenómeno demográfico que incide en la composición y distribución geográfica de la población es la migración. Los desplazamientos de la población, que conllevan cambios de residencia de un lugar a otro—llámese entidad, región o país— son determinantes en el crecimiento social de los lugares de origen y destino de los migrantes. En

México, la migración ha sido captada tradicionalmente en los Censos de Población y Vivienda a través del lugar de nacimiento y residencia de la población.

En los últimos decenios la migración interestatal ha involucrado intensos flujos de personas en el país: en 1960 5.2 millones de personas vivían en una entidad diferente de la de su nacimiento; en 1970 el número se incrementó a 7 millones y en 1990 a casi 14 millones de personas, es decir, 17.4% de los habitantes del país.

Para 1995 ese segmento aumentó en 3.3 millones de personas respecto a 1990, de tal forma que el 19% de la población reportó haber nacido en una entidad diferente a la de su residencia (Cuadro II.2.6).

**México: población total por sexo y edad mediana por entidad federativa según índice de masculinidad, 1995**

Cuadro II.2.5

Entidad federativa	Población total <sup>1</sup>			Edad mediana <sup>2</sup>	Índice de Masculinidad
	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Estados Unidos Mexicanos	91 158 290	44 900 499	46 257 791	21	97.1
Aguascalientes	862 720	422 324	440 396	19	95.9
Baja California	2 112 140	1 064 591	1 047 549	22	101.6
Baja California Sur	375 494	191 013	184 481	22	103.5
Campeche	642 516	322 991	319 525	20	101.1
Coahuila	2 173 775	1 080 594	1 093 181	22	98.8
Colima	488 028	242 787	245 241	21	99.0
Chiapas	3 584 786	1 790 580	1 794 206	18	99.8
Chihuahua	2 793 537	1 391 914	1 401 623	22	99.3
Distrito Federal	8 489 007	4 075 902	4 413 105	25	92.4
Durango	1 431 748	709 268	722 480	20	98.2
Guanajuato	4 406 568	2 139 104	2 267 464	20	94.3
Guerrero	2 916 567	1 433 417	1 483 150	18	96.6
Hidalgo	2 112 473	1 042 566	1 069 907	20	97.4
Jalisco	5 991 176	2 923 921	3 067 255	21	95.3
México	11 707 964	5 776 054	5 931 910	21	97.4
Michoacán	3 870 604	1 884 105	1 986 499	20	94.8
Morelos	1 442 662	706 081	736 581	21	95.9
Nayarit	896 702	448 629	448 073	20	100.1
Nuevo León	3 550 114	1 773 793	1 776 321	22	99.9
Oaxaca	3 228 895	1 582 410	1 646 485	19	96.1
Puebla	4 624 365	2 253 476	2 370 889	20	95.0
Querétaro	1 250 476	615 484	634 992	20	96.9
Quintana Roo	703 536	361 459	342 077	20	105.7
San Luis Potosí	2 200 763	1 087 500	1 113 263	20	97.7
Sinaloa	2 425 675	1 216 415	1 209 260	21	100.6
Sonora	2 085 536	1 048 933	1 036 603	22	101.2
Tabasco	1 748 769	872 243	876 526	19	99.5
Tamaulipas	2 527 328	1 254 700	1 272 628	23	98.6
Tlaxcala	883 924	435 390	448 534	20	97.1
Veracruz	6 737 324	3 323 880	3 413 444	21	97.4
Yucatán	1 556 622	773 435	783 187	22	98.8
Zacatecas	1 336 496	655 540	680 956	20	96.3

<sup>1</sup> En la población total se incluye una estimación de 90 855 personas, correspondientes a 28 634 "viviendas sin información de ocupantes".

<sup>2</sup> Para calcular la edad mediana se excluye el no especificado.

**FUENTE:** INEGI, **Conteo de Población y Vivienda, 1995**, Resultados Definitivos, México, 1996.

**Migración interna por entidad federativa, 1990 y 1995**  
(Según lugar de nacimiento)

Cuadro II.2.6

Entidad federativa	1 9 9 0			1 9 9 5		
	Inmigrantes <sup>1</sup> (%)	Emigrantes <sup>1</sup> (%)	Saldo neto (%)	Inmigrantes <sup>1</sup> (%)	Emigrantes <sup>1</sup> (%)	Saldo neto (%)
Estados Unidos Mexicanos	17.4	17.4	0.0	18.9	18.9	0.0
Aguascalientes	19.4	15.3	4.1	22.0	13.5	8.5
Baja California	47.0	6.1	40.9	44.9	6.5	38.4
Baja California Sur	31.1	8.1	23.0	29.1	10.2	19.0
Campeche	22.3	12.9	9.4	24.8	12.8	12.0
Coahuila	14.6	19.0	-4.4	14.7	20.1	-5.4
Colima	27.3	14.8	12.6	26.6	17.0	9.5
Chiapas	3.3	7.3	-3.9	2.0	7.6	-5.7
Chihuahua	14.6	7.9	6.7	15.6	7.8	7.8
Distrito Federal	24.5	38.7	-14.3	23.8	53.8	-30.0
Durango	10.9	29.7	-18.8	11.5	31.3	-19.7
Guanajuato	7.7	17.9	-10.2	8.2	16.5	-8.3
Guerrero	5.0	20.2	-15.2	6.9	22.1	-15.3
Hidalgo	9.9	27.9	-18.0	11.7	28.2	-16.6
Jalisco	13.6	13.0	0.6	13.8	11.6	2.2
México	39.9	5.9	34.0	46.3	7.2	39.1
Michoacán	7.7	24.9	-17.2	9.4	25.9	-16.5
Morelos	28.6	10.4	18.2	30.9	10.0	20.9
Nayarit	15.1	20.3	-5.2	17.1	25.0	-7.9
Nuevo León	23.1	6.9	16.2	22.7	6.5	16.3
Oaxaca	5.6	23.2	-17.6	7.1	26.1	-19.1
Puebla	8.5	17.9	-9.4	9.6	18.7	-9.1
Querétaro	17.2	15.7	1.5	19.3	12.4	6.9
Quintana Roo	57.6	3.7	53.9	53.9	5.1	48.8
San Luis Potosí	9.4	27.2	-17.8	8.8	27.6	-18.8
Sinaloa	12.2	15.0	-2.8	11.9	19.6	-7.7
Sonora	16.5	9.4	7.1	16.5	9.3	7.1
Tabasco	9.6	10.9	-1.4	11.5	10.6	0.9
Tamaulipas	23.7	14.6	9.1	21.5	15.1	6.5
Tlaxcala	12.3	21.4	-9.1	15.0	15.5	-0.5
Veracruz	9.4	14.1	-4.7	9.7	16.3	-6.6
Yucatán	5.5	15.3	-9.8	6.1	14.2	-8.2
Zacatecas	7.9	41.7	-33.8	10.5	41.8	-31.3

<sup>1</sup> La proporción está calculada respecto a la población residente en cada entidad.

**FUENTE:** INEGI, **Perfil sociodemográfico**, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; **Conteo de Población y Vivienda, 1995**, Resultados Definitivos, México, 1996.

El desarrollo social y económico de las últimas décadas han propiciado cambios en volumen, composición y modalidades de la migración interna, que se expresan en la distribución de la población. Esto se evidencia en la declinación de la atracción migratoria ejercida por las entidades en las que se asientan las grandes metrópolis del país, y que hasta hace pocos años atraían a los mayores volúmenes de migrantes rurales y urbanos. El caso más notorio de la reorientación de los flujos migratorios y al mismo tiempo de la disminución de su impacto en el crecimiento de la población metropolitana es el de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM).

El fenómeno migratorio puede medirse de dos maneras. Una de éstas es la referida a la migración reciente,

definida a partir de la entidad de residencia de la persona cinco años antes del levantamiento de un censo determinado. Utilizando esta medición para 1990 y 1995, se tiene que el volumen de población que emigró del Distrito Federal fue mayor que el que inmigró, generándose así un saldo migratorio de -10.1% en 1990 y -7.2% en 1995; en cambio, el estado de México presenta saldos positivos de 6.1 y 5.4% en los mismos años, convirtiéndose así en una área de fuerte atracción para la población del Distrito Federal y de otras regiones del país (Cuadro II.2.7).

Este fenómeno aparece con mayor claridad en la clasificación de las entidades según sus saldos netos de migración reciente en 1995. Por ejemplo, el Distrito Federal, junto con Sinaloa, se ubican en el nivel de fuerte expulsión; por otro lado, el estado de México se encuen-

tra en el nivel de fuerte atracción con un saldo de 5.4%, solamente superado por Baja California y Quintana Roo, que se agrupan en el mismo estrato y cuyos saldos migratorios son de 5.8 y 7.8%.

La otra medición de la migración es la que clasifica a las entidades con base en los saldos netos de migración *acumulada*, definida a partir de la entidad de nacimiento de la persona y de su residencia al momento del censo. A través de ella puede comprobarse, por ejemplo que la capital del país, además de Zacatecas, se ubicó en 1995 en el nivel de fuerte expulsión con saldo de alrededor de -30%. El estado de México está en el otro extremo de la clasificación, es decir, en el grupo de fuerte atracción, con saldo migratorio de 39%, acompañado—como sucede en la clasificación de migración reciente—por Baja California y Quintana Roo (Cuadro II.2.6).

Respecto al comportamiento de las restantes entidades federativas en la clasificación de la migración acumulada o según lugar de nacimiento, se puede señalar que nueve de ellas se encuentran en la categoría de débil atracción, con saldos migratorios que van del 0.9 al 16.2% y otras nueve se ubican en el nivel de débil expulsión con saldos netos de -9.1 a 0.8 por ciento (Mapa II.2.1).

En relación a la migración reciente, la categoría migratoria de media atracción agrupa seis entidades y

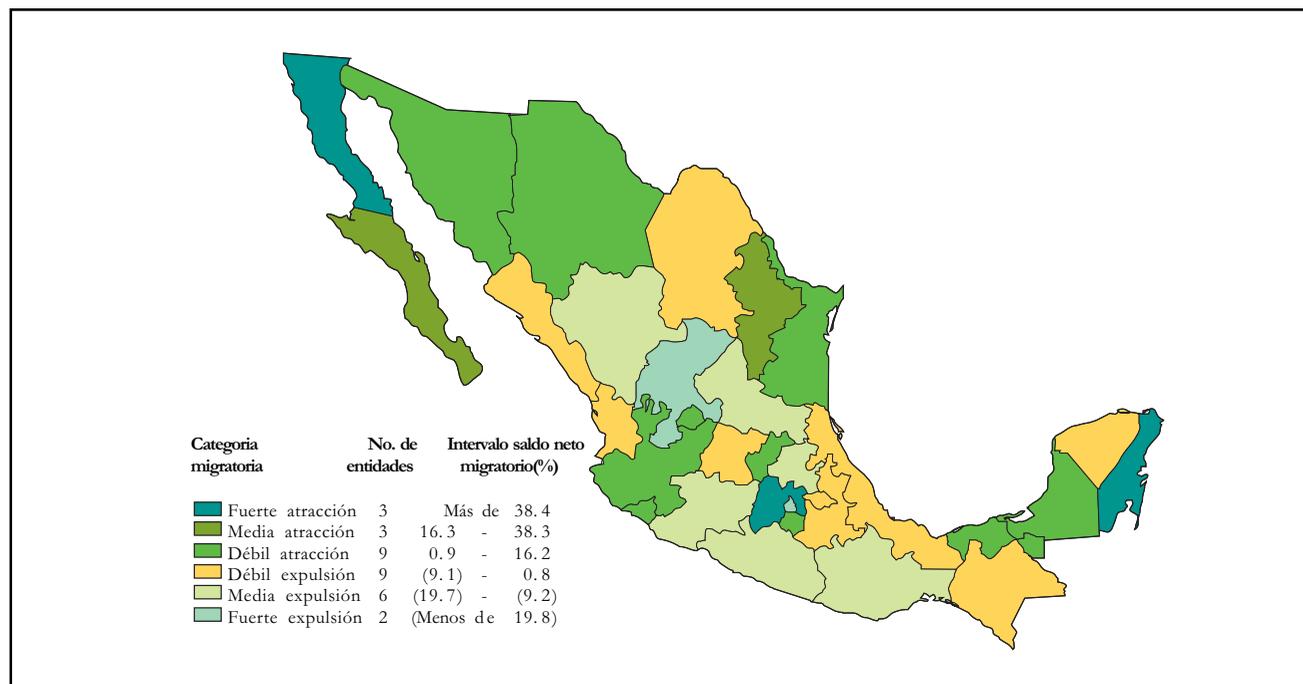
saldos migratorios que van del 5.3 al 3.4%. Las entidades con esta categoría son: Aguascalientes, Colima, Morelos, Querétaro, Tlaxcala y Campeche, mientras que la categoría de débil atracción está integrada por ocho entidades, cuyos saldos migratorios van de 3.3 a 0.3 por ciento.

En el caso de las entidades que expulsan más migrantes de los que reciben, el estrato de débil expulsión agrupa ocho entidades con saldos migratorios que van de -1.0 a 0.2%. El estrato de media expulsión agrupa cinco entidades con saldos migratorios entre -1.1 y -2.8%; y finalmente, la categoría de fuerte expulsión agrupa dos entidades con saldos que llegan hasta -7.4 por ciento (Mapa II.2.2).

La medición de la migración a través del lugar de nacimiento ofrece un espectro temporal más amplio que los desplazamientos de población captados a través de la migración reciente, pues cuantifica a toda la población que ha ido a vivir a una entidad diferente a la de su nacimiento y no solamente a la población que cambió su lugar de residencia en los últimos 5 años. Se contabiliza así a toda la población que en algún momento de su vida ha realizado algún desplazamiento geográfico. Ambas formas de medir la migración interna son complementarias y reflejan la misma tendencia en términos generales.

**Clasificación de las entidades federativas por categoría de migración acumulada, 1995**  
(Saldo neto migratorio según lugar de nacimiento)

Mapa II.2.1



NOTA: Los números entre paréntesis son cifras negativas.

FUENTE: Elaborado por INEGI a partir de: **Conteo de Población y Vivienda 1995**. Resultados Definitivos, México, 1996.

**Migración interna de la población de 5 años y más por entidad federativa, 1990 y 1995**  
(Según lugar de residencia en 1985 y 1990)

Cuadro II.2.7

Entidad federativa	1 9 9 0			1 9 9 5		
	Inmigrantes <sup>1</sup> (%)	Emigrantes <sup>1</sup> (%)	Saldo neto (%)	Inmigrantes <sup>1</sup> (%)	Emigrantes <sup>1</sup> (%)	Saldo neto (%)
Estados Unidos Mexicanos	5.0	5.0	0.0	5.0	5.0	0.0
Aguascalientes	7.2	2.8	4.3	7.0	2.6	4.4
Baja California	15.8	2.9	12.9	11.4	5.6	5.8
Baja California Sur	10.8	4.3	6.5	7.0	6.5	0.5
Campeche	7.6	5.5	2.2	6.8	3.4	3.4
Coahuila	4.0	4.7	-0.7	3.8	4.3	-0.5
Colima	8.4	5.0	3.5	7.6	3.6	4.0
Chiapas	1.6	2.6	-1.0	1.4	2.7	-1.4
Chihuahua	5.6	1.9	3.7	4.4	2.1	2.2
Distrito Federal	4.1	14.2	-10.1	6.5	13.8	-7.4
Durango	3.5	7.1	-3.6	4.1	6.9	-2.8
Guanajuato	2.9	2.8	0.1	3.0	2.5	0.5
Guerrero	2.1	5.4	-3.3	2.9	4.4	-1.5
Hidalgo	4.1	5.3	-1.2	5.0	4.9	0.1
Jalisco	3.9	3.0	0.9	3.0	3.2	-0.2
México	9.2	3.2	6.1	10.0	4.6	5.4
Michoacán	3.5	4.0	-0.5	3.3	4.1	-0.8
Morelos	8.8	3.8	5.0	6.9	3.0	4.0
Nayarit	5.1	5.5	-0.4	5.1	6.1	-1.0
Nuevo León	4.2	2.4	1.7	3.9	2.6	1.3
Oaxaca	2.9	5.4	-2.5	3.2	5.2	-2.0
Puebla	3.5	3.9	-0.4	3.6	4.2	-0.5
Querétaro	7.6	3.3	4.3	6.2	2.5	3.7
Quintana Roo	22.8	4.7	18.1	14.2	6.4	7.8
San Luis Potosí	3.8	4.5	-0.8	3.9	4.4	-0.5
Sinaloa	4.3	5.5	-1.2	3.2	6.5	-3.3
Sonora	4.6	3.4	1.2	4.0	3.6	0.4
Tabasco	3.7	4.3	-0.5	4.2	3.9	0.3
Tamaulipas	5.0	3.9	2.0	4.7	3.7	0.9
Tlaxcala	5.4	3.8	1.6	4.5	1.1	3.4
Veracruz	3.0	4.4	-1.3	2.6	5.3	-2.7
Yucatán	3.2	4.0	-0.8	3.4	2.6	0.8
Zacatecas	3.4	6.3	-3.0	4.2	5.2	-0.9

**NOTA:** Se excluye la población que en 1985 residía en el exterior, así como la población cuya residencia en 1985 no se especificó.

<sup>1</sup> Proporción con respecto a los residentes.

**FUENTE:** INEGI, **Perfil Sociodemográfico**, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; **Conteo de Población y Vivienda, 1995**, Resultados Definitivos, México, 1996.

Los niveles de saldos netos de la migración acumulada muestran que la categoría de media atracción está integrada por los estados de Morelos, Baja California Sur y Nuevo León, con saldos migratorios entre 38.3 y 16.3%, mientras que en el estrato de débil atracción se agrupan nueve entidades con valores entre 16.2 y 0.9 por ciento (Cuadro II.2.8).

En el otro extremo de las categorías migratorias se encuentran las entidades que expulsan población, sobresaliendo el estrato de débil expulsión al agrupar 9 de las entidades cuyos saldos migratorios varían de 0.8 a -9.1 por ciento.

Finalmente, en la categoría de media expulsión se agrupan seis entidades con saldos netos migratorios que

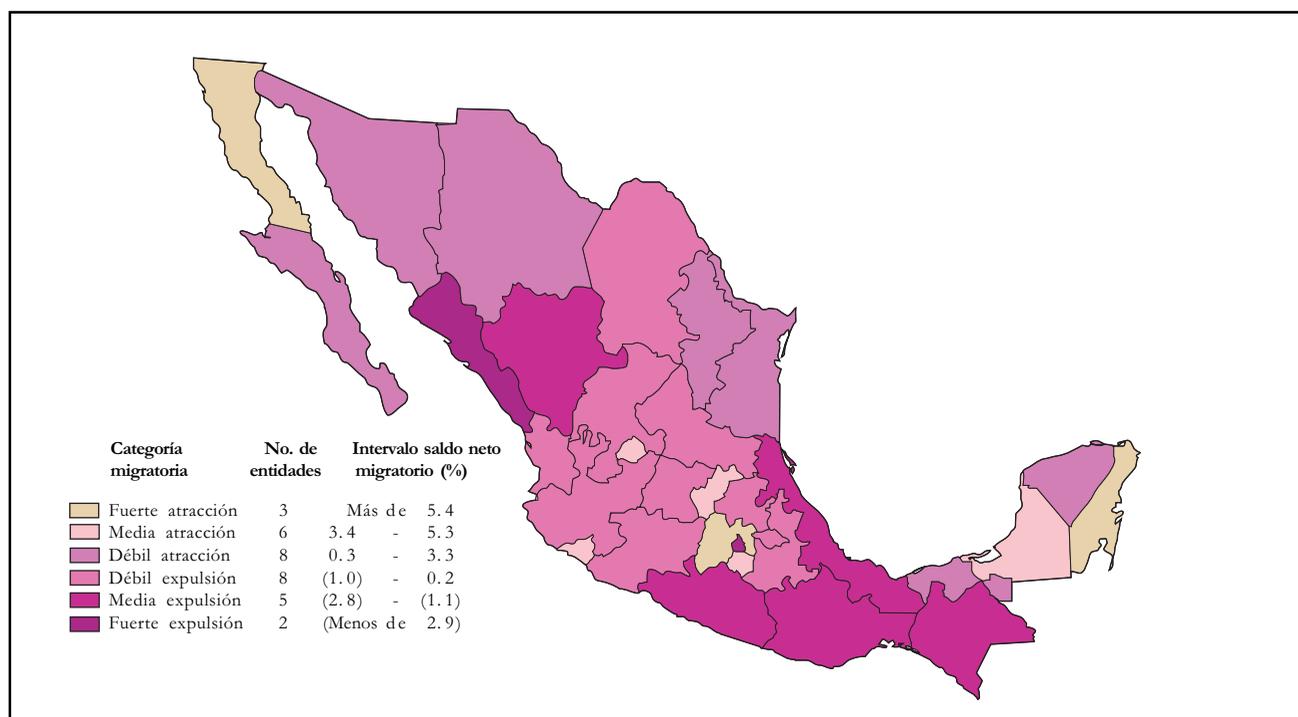
van de -9.2 a -19.7%, destacando Oaxaca y Michoacán; la primera por ser una entidad de tradición migrante hacia zonas agrícolas del país y más recientemente orientada a Estados Unidos, y la segunda entidad también por la tradición migratoria de su población, preponderantemente hacia ese país.

En el rubro de la migración internacional, ésta no constituyó, hasta los años cincuenta, un factor determinante en la dinámica demográfica del país. Por un lado, las corrientes de inmigración no fueron muy significativas y, por otro, la emigración mexicana hacia otros países tampoco fue cuantiosa, aunque hay que reconocer la existencia de flujos seculares de carácter temporal y permanente, así como de índole documentada e

## Clasificación de las entidades federativas por categoría de migración reciente, 1995

Mapa II.2.2

(Saldo neto migratorio de la población de 5 años y más según lugar de residencia en 1990)



**NOTA:** Los números entre paréntesis son cifras negativas.

**FUENTE:** Elaborado por INEGI a partir de: **Conteo de Población y Vivienda 1995**. Resultados Definitivos, México, 1996.

## Clasificación de las entidades federativas por categoría migratoria acumulada, 1995 (Saldo neto migratorio según lugar de nacimiento)

Cuadro II.2.8

Categoría migratoria	Número de entidades	Intervalo saldo neto migratorio (%)
Fuerte atracción	3	Más de 38.4
Media atracción	3	16.3 - 38.3
Débil atracción	9	0.9 - 16.2
Media expulsión	9	(9.1) - 0.8
Débil expulsión	6	(19.7) - (9.2)
Fuerte expulsión	2	Hasta - (31.3)

**NOTA:** Los números entre paréntesis son cifras negativas.

**FUENTE:** Elaborado por INEGI a partir de: **Conteo de Población y Vivienda 1995**. Resultados Definitivos, México, 1996.

indocumentada hacia Estados Unidos. Sin embargo, durante las últimas tres décadas, se ha registrado un notable incremento de migrantes mexicanos hacia dicho país, fenómeno que, al no acompañarse de una inmigración importante hacia México, ha significado un saldo migratorio negativo con el exterior.

La migración de mexicanos a Estados Unidos es un fenómeno muy complejo, que, aunque constante, presenta cambios en su intensidad y modalidades. Durante los años sesenta se dio un tipo de migración compuesta

por adultos y jóvenes de origen rural, incorporados a trabajos temporales en la agricultura, para después de algunos meses retornar a sus lugares de origen, en siete u ocho entidades mexicanas.

A partir de los setenta se da una creciente diversificación regional de los flujos (incorporando nuevas entidades), con presencia cada vez más notoria de migrantes urbanos, mayor diversificación ocupacional y sectorial de los migrantes y una tendencia creciente de los mismos a prolongar su estancia o a establecer su residencia en Estados Unidos.

## Características educativas

El perfil educativo de la población ha mejorado significativamente durante los últimos 25 años gracias a las mayores oportunidades del sistema educativo para acceder a las instituciones y planteles escolares. El aumento en el número de años aprobados por la población es resultado de esta situación, pues mientras en 1990 el promedio de escolaridad era de 6.6 años, que comprende el nivel de educación primaria, en 1995 éste llega a 7.2 años, o sea hasta primero de secundaria, nivel de enseñanza que junto con la primaria integran la educación básica y obligatoria para los mexicanos (Cuadro II.2.9).

Otro indicador de esta mejoría es la reducción de la tasa de analfabetismo, que en 1970 era de 25.8% mientras que en 1995 se reduce al 10.6%. Por grupos de edad, entre los jóvenes de 15 a 19 años, sólo 3.9 de cada 100 son analfabetas, en tanto que para el grupo de 20 a 24 años fue de 4.2%; sin embargo, para la población de 60 a 64 años, el valor de esta variable se eleva a 27%, en tanto que en el grupo de 65 años y más, la cifra aumenta hasta el 34.8 por ciento (Cuadro II.2.10).

Por entidad federativa también se observa lo siguiente: los valores más altos de analfabetismo se encuentran en Chiapas, con 26%, Guerrero 23.9%, Oaxaca 23.1% e Hidalgo 16.9%. Sin embargo, estas entidades tuvieron las disminuciones más importantes entre 1990 y 1995. Por otra parte, el Distrito Federal es la entidad con el menor índice de analfabetismo con 3% de la población de 15 años y más; le siguen Nuevo León con 3.8% y Baja California con 4%. Estas entidades, junto con Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua y Sonora, que presentan cifras de 5% o menos, cumplen con los niveles que han sido considerados por la UNESCO para definir un área geográfica como alfabetizada.

El mejoramiento en el nivel de instrucción de la población se evidencia en el aumento de la población con edades de 15 años y más con educación postprimaria, que

pasó de 12.7% en 1970 a 42.5% en 1990 y al 49.1% en 1995 (Cuadro II.2.11).

En 1995, de la población con el intervalo de edades antes mencionado, el 72% que había aprobado algún grado de educación media básica vivía en localidades con más de 15 000 habitantes; asimismo, el 85.1% de la población con instrucción media superior y superior habitaba en tal tipo de localidades.

## Población indígena

El origen antiguo de la sociedad y cultura mexicanas continúa presente a través de la persistencia de un mosaico de grupos étnicos. Los censos de población en el país definen la pertenencia a un grupo indígena determinado a través de los hablantes de una lengua. En 1995 el volumen de población de 5 años y más hablante de alguna lengua indígena ascendía a 5.5 millones de personas –el 6.8% respecto a esa categoría a nivel nacional– y el 6% de la población total, esto es, casi la misma proporción que en 1990 (Cuadro II.2.12).

Si a los hablantes de lenguas indígenas se les agrega la población menor de 5 años que habita en un hogar donde el jefe o el cónyuge habla alguna lengua indígena, el volumen se incrementa a 6.7 millones.

Las lenguas indígenas con mayor cantidad de hablantes son: náhuatl con 24.2%, maya 14.2%, zapoteco 7.6%, mixteco 7.1% y otomí 5.2%. Estas cinco lenguas suman el 58.6% del total de hablantes, cifra superior en seis puntos a la de 1990.

El 63.1% de la población hablante de lengua indígena habita en cinco entidades: Oaxaca 18.7%, Chiapas 14.0%, Veracruz 10.8%, Yucatán y Puebla 9.6% cada uno. Del total de hablantes en lengua indígena, el 84.8% también habla español, es decir, son bilingües, mientras que el 14.7% restante es monolingüe.

**Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por tamaño de la localidad de residencia según sexo, 1995**

Cuadro II.2.9

Tamaño de la localidad de residencia	Grado promedio de escolaridad		
	Población de 15 años y más		
		Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	7.22	7.51	6.95
con menos de 15 000 habitantes	5.04	5.28	4.82
con 15 000 y más habitantes	8.51	8.89	8.17

FUENTE: INEGI, *Conteo de Población y Vivienda, 1995*, Resultados Definitivos, México, 1996.

**Población de 15 años y más por entidad federativa y grupos quinquenales de edad según condición de alfabetismo, 1995**

Cuadro II.2.10

Grupos quinquenales de edad y entidad federativa	Población de 15 años y más	Alfabeta		Analfabeta		No especificado
			%		%	
15 - 19 años	10 142 071	9 730 017	95.9	398 596	3.9	13 458
20 - 24 años	9 397 424	8 991 528	95.7	391 257	4.2	14 639
25 - 29 años	7 613 090	7 192 154	94.5	410 288	5.4	10 648
30 - 34 años	6 564 605	6 105 261	93.0	450 722	6.9	8 622
35 - 39 años	5 820 178	5 290 888	90.9	522 239	9.0	7 051
40 - 44 años	4 434 317	3 919 727	88.4	509 028	11.5	5 562
45 - 49 años	3 612 452	3 051 793	84.5	556 144	15.4	4 515
50 - 54 años	2 896 049	2 336 765	80.7	555 542	19.2	3 742
55 - 59 años	2 231 897	1 725 085	77.3	503 991	22.6	2 821
60 - 64 años	1 941 953	1 415 173	72.9	523 873	27.0	2 907
65 y más años	4 027 690	2 619 770	65.0	1 401 133	34.8	6 787
Estados Unidos Mexicanos	58 681 726	52 378 161	89.3	6 222 813	10.6	80 752
Aguascalientes	537 274	506 624	94.3	30 157	5.6	493
Baja California	1 396 438	1 337 545	95.8	55 337	4.0	3 556
Baja California Sur	247 501	235 009	95.0	12 165	4.9	327
Campeche	401 906	345 941	86.1	55 400	13.8	565
Coahuila	1 438 923	1 367 640	95.0	69 269	4.8	2 014
Colima	318 095	290 304	91.3	27 417	8.6	374
Chiapas	2 083 317	1 538 046	73.8	542 215	26.0	3 056
Chihuahua	1 840 586	1 738 146	94.4	98 904	5.4	3 536
Distrito Federal	6 122 378	5 930 922	96.9	182 185	3.0	9 271
Durango	897 138	841 692	93.8	54 239	6.0	1 207
Guanajuato	2 718 536	2 332 118	85.8	382 317	14.1	4 101
Guerrero	1 729 071	1 313 760	76.0	413 869	23.9	1 442
Hidalgo	1 319 506	1 094 819	83.0	223 330	16.9	1 357
Jalisco	3 839 997	3 546 299	92.4	285 108	7.4	8 590
México	7 591 679	7 041 851	92.8	538 211	7.1	11 617
Michoacán	2 389 287	2 016 729	84.4	368 863	15.4	3 695
Morelos	940 401	840 073	89.3	99 286	10.6	1 042
Nayarit	569 952	512 266	89.9	57 470	10.1	216
Nuevo León	2 452 203	2 355 657	96.1	93 207	3.8	3 339
Oaxaca	1 941 299	1 491 077	76.8	448 040	23.1	2 182
Puebla	2 858 458	2 389 840	83.6	465 665	16.3	2 953
Querétaro	772 913	679 979	88.0	91 772	11.9	1 162
Quintana Roo	440 066	396 858	90.2	42 707	9.7	501
San Luis Potosí	1 358 670	1 178 813	86.8	179 021	13.2	836
Sinaloa	1 573 767	1 440 875	91.6	130 654	8.3	2 238
Sonora	1 384 216	1 313 509	94.9	68 381	4.9	2 326
Tabasco	1 079 214	959 834	88.9	118 559	11.0	821
Tamaulipas	1 706 669	1 602 168	93.9	102 046	6.0	2 455
Tlaxcala	556 375	507 172	91.2	48 714	8.8	489
Veracruz	4 334 388	3 619 519	83.5	711 642	16.4	3 227
Yucatán	1 013 155	860 633	84.9	151 823	15.0	699
Zacatecas	828 348	752 443	90.8	74 840	9.0	1 065

FUENTE: INEGI, **Conteo de Población y Vivienda, 1995**, Resultados Definitivos, México, 1996.

**México: distribución de la población de 15 años y más por nivel de instrucción, 1970, 1990 y 1995**

Cuadro II.2.11

Nivel de instrucción	1970	1990	1995
Total	100.0	100.0	100.0
Sin instrucción	31.6	13.4	10.4
Primaria incompleta	38.9	22.8	21.1
Primaria completa	16.8	19.3	18.8
Instrucción Postprimaria	12.7	42.5	49.1
No especificado	0.0	2.0	0.6

FUENTE: INEGI, **Perfil Sociodemográfico. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; Conteo de Población y Vivienda 1995**, Resultados Definitivos, México, 1996.

**Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena por entidad federativa según condición de habla española, 1995**

Cuadro II.2.12

Entidad federativa	Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena	Habla español	%	No habla español	%	No especificado	%
Estados Unidos Mexicanos	5 483 555	4 649 103	84.8	808 100	14.7	26 352	0.5
Aguascalientes	729	693	95.1	30	4.1	6	0.8
Baja California	22 912	21 829	95.3	852	3.7	231	1.0
Baja California Sur	3 468	3 304	95.3	135	3.9	29	0.8
Campeche	89 180	84 316	94.5	4 648	5.2	216	0.2
Coahuila	2 039	1 747	85.7	253	12.4	39	1.9
Colima	1 599	1 551	97.0	28	1.8	20	1.3
Chiapas	768 720	506 499	65.9	247 646	32.2	14 575	1.9
Chihuahua	67 930	57 107	84.1	10 214	15.0	609	0.9
Distrito Federal	100 890	100 049	99.2	297	0.3	544	0.5
Durango	20 281	18 245	90.0	1 945	9.6	91	0.4
Guanajuato	4 738	4 574	96.5	88	1.9	76	1.6
Guerrero	319 707	218 549	68.4	100 090	31.3	1 068	0.3
Hidalgo	327 991	279 511	85.2	47 867	14.6	613	0.2
Jalisco	21 927	18 670	85.1	3 074	14.0	183	0.8
México	310 785	306 728	98.7	2 573	0.8	1 484	0.5
Michoacán	108 545	100 815	92.9	7 324	6.7	406	0.4
Morelos	25 133	24 655	98.1	363	1.4	115	0.5
Nayarit	32 503	28 027	86.2	4 395	13.5	81	0.2
Nuevo León	7 467	7 373	98.7	35	0.5	59	0.8
Oaxaca	1 027 847	867 878	84.4	157 989	15.4	1 980	0.2
Puebla	527 559	456 495	86.5	69 956	13.3	1 108	0.2
Querétaro	20 738	19 509	94.1	1 156	5.6	73	0.4
Quintana Roo	157 770	146 360	92.8	11 175	7.1	235	0.1
San Luis Potosí	213 717	197 969	92.6	15 598	7.3	150	0.1
Sinaloa	24 864	22 175	89.2	2 429	9.8	260	1.0
Sonora	48 212	47 466	98.5	542	1.1	204	0.4
Tabasco	51 364	50 897	99.1	314	0.6	153	0.3
Tamaulipas	10 061	9 920	98.6	50	0.5	91	0.9
Tlaxcala	26 886	26 564	98.8	248	0.9	74	0.3
Veracruz	590 829	519 865	88.0	69 807	11.8	1 157	0.2
Yucatán	545 902	498 570	91.3	46 918	8.6	414	0.1
Zacatecas	1 262	1 193	94.5	61	4.8	8	0.6

FUENTE: INEGI, Censo de Población y Vivienda, 1995, Resultados Definitivos, México, 1996.

## Distribución geográfica

Una de las características de la distribución geográfica de la población en el país, es su polarización inter e intra-regional. Su máxima expresión es la concentración de población en unas cuantas ciudades, localizadas principalmente en la región centro del territorio nacional, a la vez que un gran número de asentamientos se encuentran dispersos en pequeñas localidades rurales. En 1995 la distribución de la población urbana y rural era la siguiente: 73.5 y 26.5%. (Sobre la problemática urbana, véase subcapítulo III.2 relativo a estadísticas sobre asentamientos humanos).

Los resultados definitivos del Censo de 1995 confirman la tendencia histórica de la concentración demográfica en las regiones centro y occidente del país. En éstas, formadas por 10 de las 32 entidades federativas, cuyas superficies abarcan el 13.1% del territorio nacional y en las que se presenta la mayor densidad de población

(339.3 y 66.6) de todas las regiones, se asienta el 44.4% de la población nacional (Cuadro II.2.13).

En los últimos cinco años, la región centro aumentó su volumen poblacional a un ritmo ligeramente superior al de la población nacional: 2.1 y 2.0% respectivamente; en cambio, el occidente aumentó a un ritmo ligeramente menor (1.9%). La región del país que creció más rápidamente fue la península de Yucatán, cuya tasa promedio anual fue de 3.5, debido al peso y dinamismo del estado de Quintana Roo; en el extremo opuesto está la región del Golfo, con una tasa promedio anual de 1.7%, que la convierte en la zona con el menor crecimiento de las nueve regiones consideradas en el Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1995-2000.

Al interior de la región Centro, las entidades que crecieron a un ritmo mayor fueron Morelos y el estado de México, con 3.4 y 3.1% respectivamente, mientras que el Distrito Federal continúa con la desaceleración

**Distribución y crecimiento regional de la población, 1990-1995**

Cuadro II.2.13

Región <sup>1</sup> y entidad federativa	Superficie Km <sup>2</sup>	1990						1995		Tasa de crecimiento media anual 1990-1995	
		Población			%			Densidad			
		Población	%	Densidad	Población	%	Densidad				
Estados Unidos Mexicanos	1 953 162	81 249 645	100.0	41.6	91 158 290	100.0	46.7	2.0			
I- Región Noroeste	380 333	6 006 279	7.4	15.8	6 998 845	7.7	18.4	2.7			
Baja California	71 576	1 660 855		23.2	2 112 140			4.3			
Baja California Sur	71 428	317 764		4.4	375 494			3.0			
Sonora	180 833	1 823 606		10.1	2 085 536			2.4			
Sinaloa	56 496	2 204 054		39.0	2 425 675			1.7			
II- Norte	517 232	5 763 591	7.1	11.1	6 399 060	7.0	12.4	1.9			
Chihuahua	245 945	2 441 873		9.9	2 793 537			2.4			
Durango	121 776	1 349 378		11.1	1 431 748			1.1			
Coahuila	149 511	1 972 340		13.2	2 173 775			1.7			
III- Noreste	143 142	5 348 317	6.6	37.4	6 077 442	6.7	42.5	2.3			
Nuevo León	64 210	3 098 736		48.3	3 550 114			2.4			
Tamaulipas	78 932	2 249 581		28.5	2 527 328			2.1			
IV- Centro Norte	184 084	9 032 997	11.1	49.1	10 057 023	11.0	54.6	1.9			
Zacatecas	73 103	1 276 323		17.5	1 336 496			0.8			
Aguascalientes	5 197	719 659		138.5	862 720			3.2			
San Luis Potosí	63 038	2 003 187		31.8	2 200 763			1.7			
Guanajuato	30 768	3 982 593		129.4	4 406 568			1.8			
Querétaro	11 978	1 051 235		87.8	1 250 476			3.1			
V- Occidente	168 930	10 104 041	12.4	59.8	11 246 510	12.3	66.6	1.9			
Nayarit	26 908	824 643		30.6	896 702			1.5			
Jalisco	78 389	5 302 689		67.6	5 991 176			2.2			
Colima	5 433	428 510		78.9	488 028			2.3			
Michoacán	58 200	3 548 199		61.0	3 870 604			1.6			

## Distribución y crecimiento regional de la población, 1990-1995

Cuadro II.2.13  
Conclusión

Región <sup>1</sup> y entidad federativa	Superficie Km <sup>2</sup>	1990			1995			Tasa de crecimiento media anual 1990-1995
		Población	%	Densidad	Población	%	Densidad	
VI- Centro	86 245	26 022 342	32.0	301.7	29 260 395	32.1	339.3	2.1
Distrito Federal	1 547	8 235 744		5 323.7	8 489 007			0.5
México	21 196	9 815 795		463.1	11 707 964			3.1
Morelos	4 968	1 195 059		240.6	1 442 662			3.4
Tlaxcala	4 037	761 277		188.6	883 924			2.7
Hidalgo	20 502	1 888 366		92.1	2 112 473			2.0
Puebla	33 995	4 126 101		121.4	4 624 365			2.0
VII- Golfo	96 313	7 729 983	9.5	80.3	8 486 093	9.3	88.1	1.7
Veracruz	71 735	6 228 239		86.8	6 737 324			1.4
Tabasco	24 578	1 501 744		61.1	1 748 769			2.7
VIII- Pacífico Sur	231 446	8 850 693	10.9	38.2	9 730 248	10.7	42.0	1.7
Guerrero	64 586	2 620 637		40.6	2 916 567			1.9
Oaxaca	93 136	3 019 560		32.4	3 228 895			1.2
Chiapas	73 724	3 210 496		43.5	3 584 786			2.0
IX- Península de Yucatán	139 431	2 391 402	2.9	17.2	2 902 674	3.2	20.8	3.5
Yucatán	43 257	1 362 940		31.5	1 556 622			2.4
Campeche	56 798	535 185		9.4	642 516			3.3
Quintana Roo	39 376	493 277		12.5	703 536			6.3

**NOTA:** La diferencia en superficie (6 006 km<sup>2</sup>) corresponde a las islas federales.

<sup>1</sup> Plan Nacional de Desarrollo Urbano 1995-2000.

**FUENTE:** INEGI, **Perfil Sociodemográfico de los Estados Unidos Mexicanos**, XI Censo General de Población y Vivienda 1990, México 1992; **Conteo de Población y Vivienda 1995**, Resultados Definitivos, Tabulados Básicos, México, 1996; Poder Ejecutivo Federal, **Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1995-2000**, México, 1996.

de su crecimiento iniciado en los ochenta, con un incremento de 0.5% anual, el crecimiento más bajo de todas las entidades del país durante el último quinquenio (Gráfica II.2.5).

En la franja norte del país se localizan las regiones norte, noroeste y noreste, que en conjunto agrupan nueve entidades y el 53.3% de la superficie nacional, así como el 21.4% de la población total de 1995, arrojando una densidad de 18.7 hab/km<sup>2</sup>. La zona sur del país, integrada por las regiones Golfo, Pacífico Sur y Península de Yucatán, con el 23.9% de la superficie nacional, concentró en 1995 el 23.2% de la población nacional.

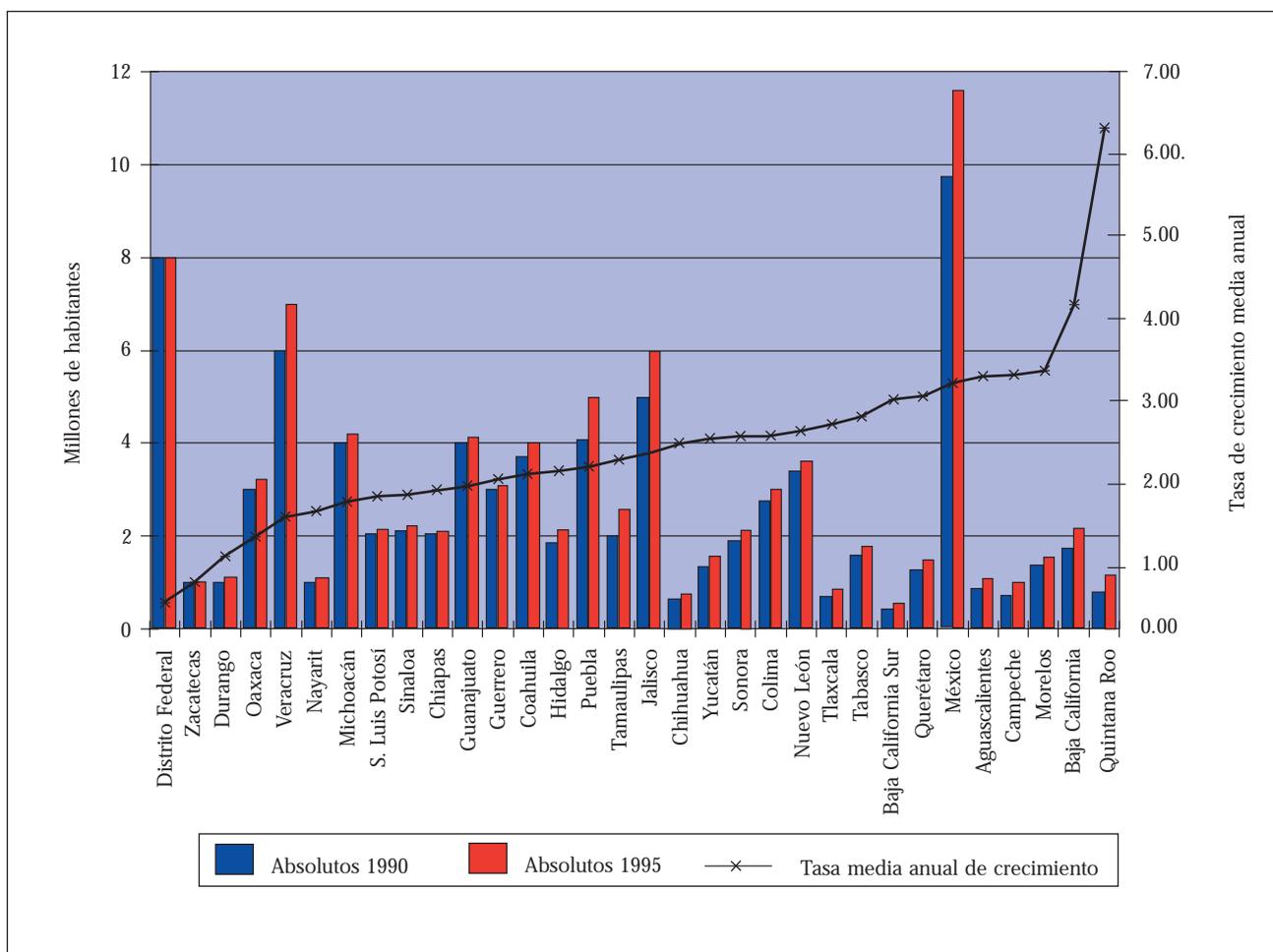
### *Población en las fronteras norte y sur*

Las características demográficas y la evolución de la población en las fronteras norte y sur de México son particularmente diferentes del comportamiento demográfico que prevalece en el resto del país. La dinámica singular de ambas fronteras está muy relacionada con su contigüidad o cercanía geográfica con el país de mayor

nivel de desarrollo económico en el mundo, en el caso de la frontera norte, y con dos países pequeños y de menor desarrollo, en la frontera sur. Ambos entornos han propiciado relaciones e intercambios asimétricos de bienes y personas, originando características socioeconómicas y culturales propias, que les confieren un carácter regional a cada una de las fronteras.

La definición o delimitación de cada frontera como región aquí adoptada conlleva el reconocimiento de la diversidad y naturaleza compleja de los fenómenos socioeconómicos y culturales en los dos extremos del territorio mexicano. Dichos procesos, así como la interacción con los ecosistemas naturales fronterizos, no se limitan o agotan en las fronteras geopolíticas sino que sobrepasan las líneas limítrofes reconocidas internacionalmente.

Para efectos prácticos y facilidad operativa, en este apartado ambas fronteras se definen a partir de su contigüidad con la línea limítrofe internacional, es decir, a través de las entidades y municipios que integran, por



FUENTE: INEGI, **Conteo de Población y Vivienda, 1995**, Resultados Definitivos, México, 1996. **XI Censo General de Población y Vivienda, 1990**. Perfil Sociodemográfico, Resultados Definitivos.

el lado mexicano, las franjas fronterizas en los extremos norte y sur del territorio. En ambos casos, se han adoptado las delimitaciones del INEGI con base al Censo de 1990. Para una idea sobre el dinamismo de estas regiones, el periodo de la información cubre desde 1930.

*Frontera norte*

La franja fronteriza norte de México es una porción del territorio nacional que, a lo largo de 3 152.19 km desde el Océano Pacífico hasta el Golfo de México (de acuerdo con la carta topográfica a 1:250 000 de 1997 producida por el INEGI), colinda con los Estados Unidos de América. En el lado mexicano, la línea fronteriza está delimitada por 39 municipios pertenecientes a seis entidades federativas, mientras que el borde estadounidense tiene 24 condados que forman parte de cuatro estados.

Los 39 municipios, se distribuyen así: Baja California 3, Coahuila 7, Chihuahua 7, Nuevo León 1, Sonora 11

y Tamaulipas 10; estas entidades colindan o son contiguas con sus pares estadounidenses de California, Arizona, Nuevo México y Texas.

Hasta las primeras décadas del siglo XX la frontera norte estaba poco poblada, pero en el decenio 1930-1940 da inicio el proceso demográfico que la caracteriza. Así, entre 1930 y 1995, la región fronteriza conformada por dichas entidades ha incrementado en 7.4 veces su población, al pasar de 2.0 millones a 15.2 millones de habitantes (Cuadro II.2.14).

Estos datos indican un aumento proporcional de habitantes más importante que el ocurrido en todo el país, pues por cada 100 residentes en las entidades fronterizas en 1930, en 1995 había 742 habitantes, mientras que en todo el territorio nacional, por cada 100 habitantes de 1930, en 1995 había 551 personas. Esta tendencia es resultado del rápido incremento de la población fronteriza, destacando la tasa de crecimiento de 3.9% en promedio anual que se

**Evolución de la población en las entidades federativas de la frontera norte de México, 1930-1995**  
(Miles de habitantes)

Cuadro II.2.14

Entidades fronterizas	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	1995
República mexicana	16 553	19 654	25 791	34 923	48 225	66 847	81 250	91 158
Frontera norte	2 054	2 618	3 763	5 541	7 848	10 692	13 247	15 242
Baja California	48	79	227	520	870	1 178	1 661	2 112
Sonora	316	364	511	784	1 099	1 514	1 824	2 086
Chihuahua	492	624	846	1 227	1 613	2 006	2 442	2 794
Coahuila	436	551	721	908	1 115	1 557	1 972	2 174
Nuevo León	418	541	740	1 079	1 695	2 513	3 099	3 550
Tamaulipas	344	459	718	1 024	1 457	1 925	2 250	2 527
Otras entidades	14 498	17 036	22 028	29 382	40 377	56 155	68 003	75 916

**FUENTE:** Dirección General de Estadística, **Censo General de Población y Vivienda**, años 1930-1980; INEGI, **Censo General de Población y Vivienda, 1990 y Censo de Población y Vivienda, 1995**

registró en el decenio 1950-1960, mientras que el país crecía a una tasa de 3.1% en el mismo periodo. Esto ha traído como consecuencia un aumento de la proporción de los habitantes fronterizos respecto a la población nacional, al pasar de 12.4% en 1930 a 16.7% en 1995.

Desde luego, el ritmo de crecimiento en las entidades fronterizas, y aún de los municipios que delimitan la frontera internacional entre México y Estados Unidos no ha sido lineal ni homogéneo. Entre tales entidades, el poblamiento de Baja California ha sido el más dinámico a lo largo del siglo XX, cuyo crecimiento demográfico ha tenido a los flujos migratorios como componente importante. Entre 1940 y 1995 la entidad creció a una tasa anual promedio de 5.9%, cifra superior al promedio nacional y al del resto de los estados fronterizos.

El auge demográfico de Baja California se tradujo a su vez en un incremento en su participación relativa respecto de la población residente en los estados fronterizos. Si en 1940 la población de la entidad representaba el 3% de la población fronteriza (y el 0.4% del país), en 1995, en cambio, representó el 13.9% de ella y el 2.3% respecto al total nacional, constituyéndose así en la entidad fronteriza con mayor ritmo de crecimiento demográfico.

Considerando los 39 municipios de la franja fronteriza, se obtiene una caracterización más detallada de lo que sucede en la región (Mapa II.2.3).

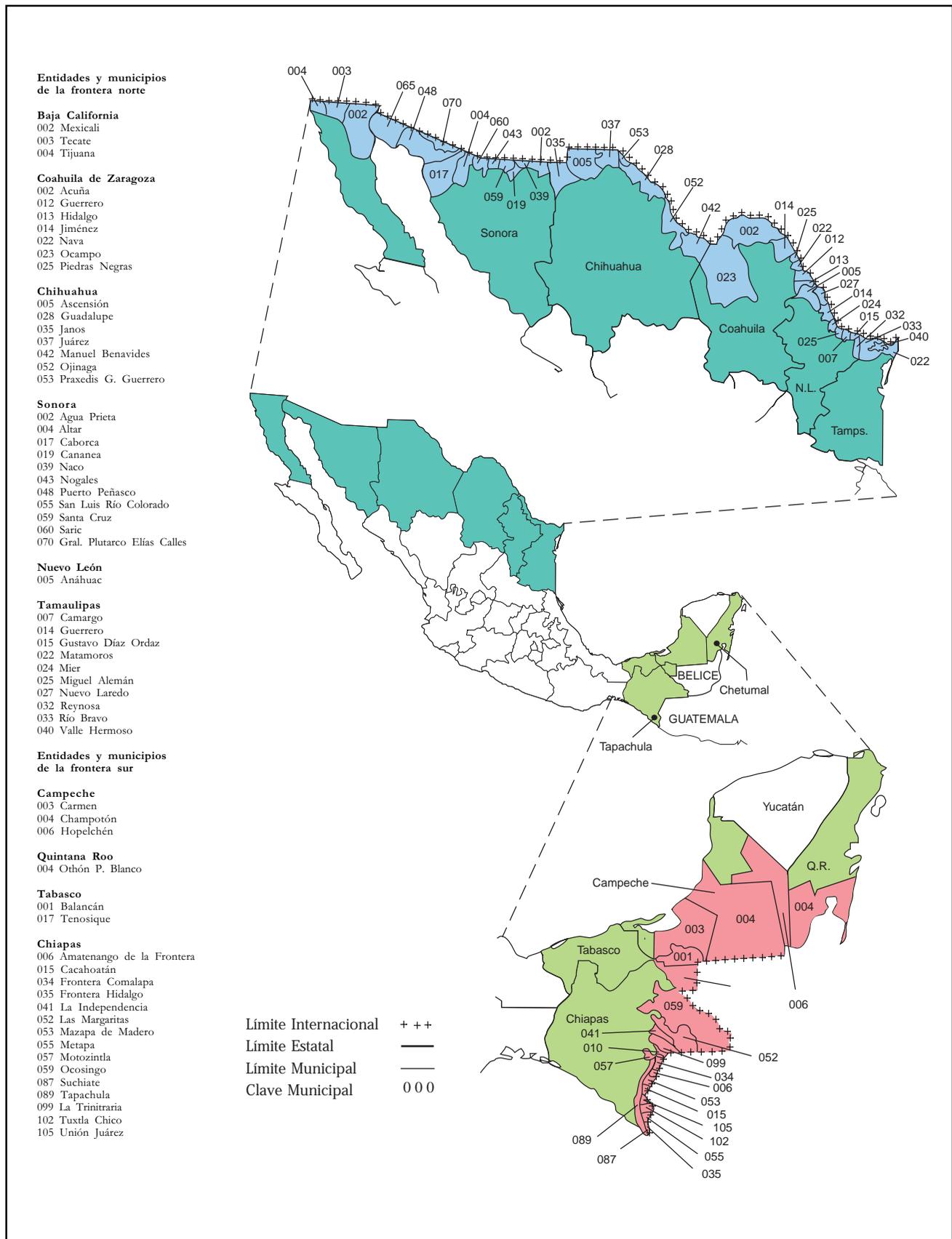
En conjunto, estos municipios tenían 404 mil habitantes y 1 millón 513 mil en 1940 y 1960, respectivamente, mientras que para 1970 y 1995 alcanzan una población de 2 millones 243 mil habitantes en el primer año y 4 millones 765 mil en el segundo. Es decir, un incremento de casi

12 veces en el transcurso de los 55 años mencionados, proporción que es mayor aún que la observada en las entidades a las que pertenecen. Ello es evidente en sus tasas anuales promedio de crecimiento, entre las que sobresale el incremento ocurrido en el decenio 1940-1950 (7.5%) (Gráfica II.2.6).

Como resultado de este proceso, la cantidad relativa de habitantes en la franja fronteriza aumentó respecto a la población del país: mientras en 1940 representaba el 2% de la población nacional, en 1995 aumenta a poco más del doble (5.2%). Más específicamente, el crecimiento poblacional de los 39 municipios limítrofes durante el periodo 1940-1970 ha sido más rápido que el del conjunto de las entidades fronterizas y del país en su conjunto, observándose en periodos posteriores un estrechamiento en sus diferencias.

El aumento de residentes fronterizos se debe al dinamismo de unos cuantos municipios, precisamente de aquellos en los que se localizan las ciudades fronterizas más pobladas de la frontera norte, de las cuales siete son consideradas ciudades medias en 1995 (por contar con poblaciones entre 100 mil y menos de un millón de habitantes), a saber: Tijuana, Mexicali, Nogales, Piedras Negras, Nuevo Laredo, Matamoros y Reynosa, en tanto que Ciudad Juárez se ubica en el rango de grandes ciudades, por tener una población de más de un millón de habitantes (Cuadro II.2.15).

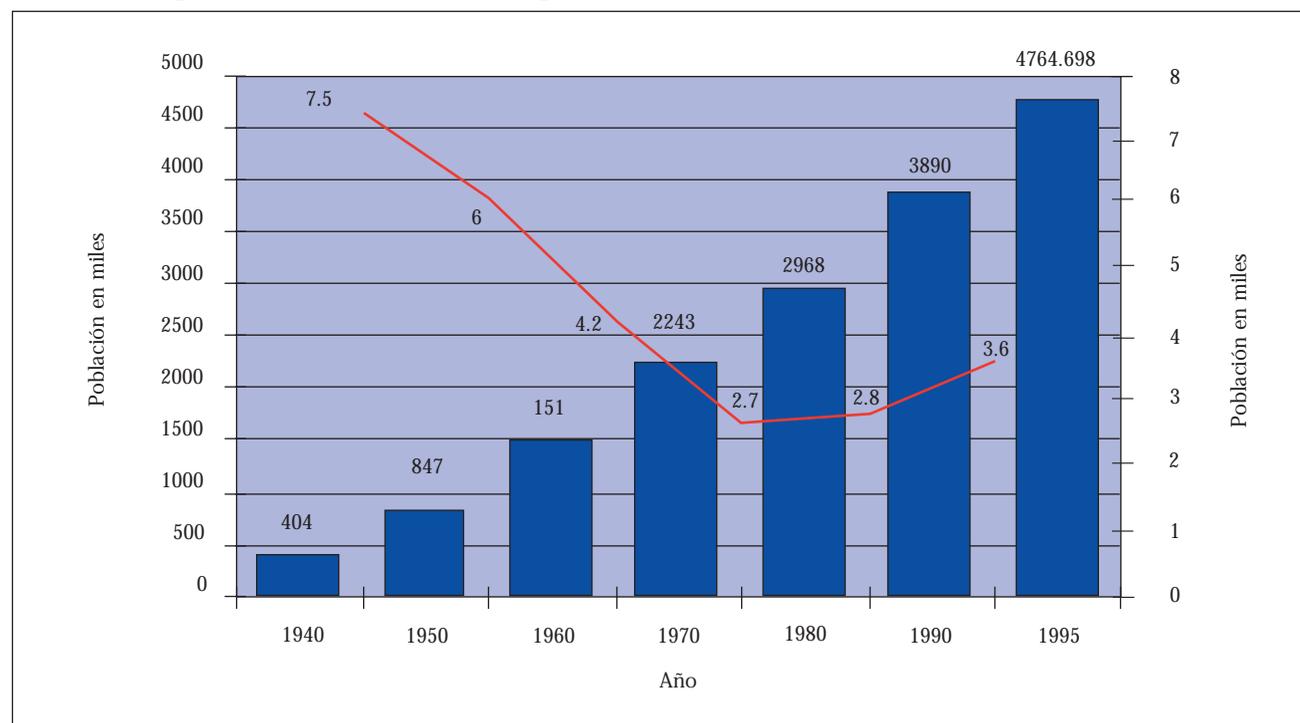
Las causas directas del acelerado crecimiento urbano de la zona fronteriza se encuentran en el comportamiento de la mortalidad, la fecundidad y –sobre todo entre 1930 y 1960– la migración, lo que se explica, en parte, por la necesidad de empleo, que hace emigrar a una gran cantidad de mexicanos hacia el norte.



FUENTE: INEGI, Censo de Población y Vivienda 1995, México, 1996.

## Crecimiento poblacional de los 39 municipios de la frontera norte, 1940-1995

Gráfica II.2.6



**FUENTE:** INEGI, *La Frontera Norte. un panorama de la población y las viviendas*, XI Censo General de Población y Vivienda 1990 y Censo de Población y Vivienda 1995.

## Crecimiento de las ciudades mexicanas más importantes de la frontera norte, 1990-1995

Cuadro II.2.15

Entidades y ciudades fronterizas <sup>1</sup>	Año 1990	Año 1995	Tasa de crecimiento media anual 90-95
República mexicana	81 249 645	91 158 290	2.0
Ciudades fronterizas	3 889 578	4 764 698	3.6
Baja California			
Tijuana	747 381	991 592	5.0
Mexicali	601 938	696 034	2.6
Sonora			
Nogales	107 936	133 491	3.8
Chihuahua			
Cd. Juárez	798 499	1 011 786	4.2
Coahuila			
Piedras Negras	98 185	116 148	3.0
Nuevo León			
Nuevo Laredo	219 468	275 060	4.0
Tamaulipas			
Matamoros	303 293	363 487	3.2
Reynosa	282 667	337 053	3.1

<sup>1</sup> Delimitación preliminar elaborada por la Dirección Técnica, DGCNEyP, con base en la cartografía censal de 1990 y criterios político-administrativos, por lo que estas ciudades comprenden municipios completos.

**FUENTE:** INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 1990 y Censo de Población y Vivienda 1995.

Todas las ciudades fronterizas atraen población, pero cada una de ellas mantiene su propia dinámica, lo que hace que los ritmos de crecimiento sean desiguales. Por ejemplo, la inmigración del estado de Baja California —la entidad fronteriza de mayor atracción para los migrantes del interior del país— concentra poco más del 50% de los residentes no nativos en las entidades fronterizas y de los inmigrantes recientes a la región en 1990 (52.6 y 55.6 por ciento respectivamente). A su vez, esta migración se concentra en sus principales ciudades: Tijuana, Mexicali y Ensenada.

Entre las ciudades más importantes del lado estadounidense están San Diego y Caléxico, en el estado de California, con 31% de los 8.3 millones de habitantes que residían en ambas fronteras para 1990. En segundo lugar, se encuentran siete ciudades del estado de Texas, que en conjunto aportaron casi el 19% de la población urbana binacional de ese año (Cuadro II.2.16).

#### Fecundidad y mortalidad

En la frontera norte estos dos componentes demográficos siguieron un patrón parecido al ocurrido en todo el país, pero con dos diferencias: primera, que la declina-

ción de la fecundidad ocurrió en forma más intensa, llegando a mediados de los ochenta a una tasa bruta de natalidad de 25.8 nacimientos por cada mil habitantes. Y la segunda, la de más rápido decremento de la mortalidad, que ocurrió casi una década antes que en el resto del país.

La combinación de estas diferencias provocó en la dinámica demográfica fronteriza: primero, elevadas tasas de crecimiento natural de su población hasta los años sesenta, superiores en 28, 17, 10 y 4% respecto a la nacional durante las cuatro décadas comprendidas entre 1930 y 1970; y segundo, que a partir de los setenta las mismas tasas de crecimiento natural fueron inferiores a las de todo el país. Estos dos fenómenos determinaron el ritmo de aumento poblacional en la región fronteriza, la primera apoyando el veloz incremento observado hasta el decenio 1960-1970 y la segunda colaborando en la declinación de ese rápido crecimiento en los 20 años siguientes.

Otra forma de medir la fecundidad es a través del número de hijos nacidos de las mujeres de 12 años y más residentes en los municipios fronterizos, el cual disminuyó de 3.1 a 2.3 entre 1970 y 1990. Entre los municipios que presentaron un promedio de hijos por

**México y Estados Unidos: población de las ciudades de los estados interfronterizos, 1990 y 1995**  
(Miles de habitantes)

Cuadro II.2.16

País/Estado	1990	1995
<b>México</b>		
Baja California	1 401	1 750
Sonora	395	470
Chihuahua	870	1 087
Coahuila	191	244
Nuevo León	17	18
Tamaulipas	1 015	1 195
<b>Estados Unidos <sup>1</sup></b>		
California	2 607	n.d.
Arizona	235	n.d.
Nuevo México	21	n.d.
Texas	1 549	n.d.
<b>Total</b>	<b>8 301</b>	<b>n.d.</b>

<sup>1</sup> Información de la Oficina de Censos de Estados Unidos.

**FUENTE:**Elaborado por INEGI con base en: SEMARNAP/EPA/US Department of Interior/Secretaría de Salud/US Department of Health and Human Services, *Border XXI Program-Programa Frontera XXI*, México, D.F., Mayo de 1996. INEGI, **XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, y Censo de Población y Vivienda 1995.**

mujer, menor o igual al promedio de la frontera en 1990, fueron: Tijuana (Baja California), Juárez (Chihuahua), así como Nogales (Sonora), Matamoros y Reynosa (Tamaulipas).

### Composición por edad y sexo

El comportamiento de la fecundidad y la mortalidad mencionado ha conducido a la población de la franja fronteriza hacia una transición demográfica en una época más temprana que la ocurrida en todo el país (descrita en la primera parte de esta sección), la cual ha influido notablemente en la estructura por edades que se presenta actualmente en la región. De tal forma que su composición por grandes grupos de edad se ha modificado significativamente en los últimos 25 años, gracias al menor número de hijos de las nuevas generaciones de mujeres. Así, los menores de 15 años de edad constituyen, en 1995, el 33.5% de la población fronteriza total, proporción inferior al 46.4% de 1970. Esta disminución de menores se relaciona con el drástico aumento de la población de 15 a 64 años, que pasó del 50.5 al 62.8% entre 1970 y 1995; en tanto que los habitantes de la tercera edad pasaron de 3.1 a 3.7 por ciento.

En comparación con la población del país, la población fronteriza está integrada por una menor proporción de niños y ancianos y una mayor proporción de jóvenes.

En términos intra-regionales, los municipios con mayor población o más urbanizados son los que registran las proporciones más bajas de habitantes menores de 15 años.

En comparación con la población del país, la población fronteriza se integra por una menor proporción de niños (0 a 14 años) y ancianos (65 años y más) y una mayor proporción de jóvenes (15 a 64 años).

El patrón de poblamiento en ambos lados de la frontera ha sido predominantemente urbano, lo que ha llevado a acumular, particularmente en las ciudades mexicanas, condiciones de deterioro ambiental que afectan la calidad de vida de sus habitantes. A ello se suman amplias zonas de asentamientos irregulares y, por tanto, altos porcentajes de población sin servicios urbanos y altos riesgos para la salud pública.

### *Frontera sur*

A diferencia del extremo norte del país, la frontera sur es una línea divisoria y un territorio menos extenso: 1 149.17 km (de los cuales 970.13 km colindan con Guatemala y 179.03 km con Belice, de acuerdo con la carta topográfica 1:250 000 de 1997 producida por el INEGI). Está delimitada por 21 municipios distribuidos en cuatro

entidades federativas (contiguas a Guatemala y Belice): Campeche 3, Quintana Roo 1, Tabasco 2 y Chiapas 15. Las características del poblamiento de esta región y su dinámica demográfica, que se expone a continuación, se remiten a dichas unidades territoriales (Mapa II.2.3).

Las comunidades indígenas fueron la base de un proceso de mestizaje local ocurrido a lo largo de los periodos colonial e independiente. Más recientemente, coexisten con una población de diversos orígenes, provenientes de otras zonas del país y también del extranjero, principalmente de Guatemala. Los acontecimientos socioeconómicos y políticos en los países vecinos durante las últimas décadas han influido notablemente en la dinámica demográfica de la región, siendo por tanto la migración el componente más importante de esta dinámica.

A finales de los años setenta, el papel de la región en el contexto nacional se modificó, debido a algunos procesos internos que redimensionaron su importancia en la economía nacional e internacional: la explotación de los yacimientos petrolíferos de Tabasco, Campeche y el norte de Chiapas, y el desarrollo de las actividades turísticas en las costas del Caribe mexicano, particularmente en Quintana Roo, que dieron origen al centro turístico Cancún.

Un primer acercamiento a la evolución de la población en la región sur lo constituyen los fenómenos demográficos del conjunto de entidades fronterizas, es decir, Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Tabasco. De 1930 a 1995 la población en estas cuatro entidades aumentó 7.9 veces, al pasar de 850 mil a 6 millones 680 mil habitantes (Cuadro II.2.17).

Durante ese periodo el ritmo de crecimiento conjunto de esas entidades fue más acelerado que el del país – como sucedió con su homóloga del norte–, siendo sus tasas de crecimiento anual más altas que las nacionales. Esa tendencia disminuye su ritmo en el quinquenio 1990-1995, al registrar un crecimiento anual de 2.7%, que sigue siendo más alto que el nacional.

El poblamiento de la región sur adquiere mayor impulso a partir de la década de los cincuenta, pero no todas las entidades fronterizas experimentan el mismo crecimiento. Sobresale Quintana Roo, al registrar en el decenio 1970-1980 casi el triple del crecimiento poblacional de todas las entidades fronterizas y del país: 9.5, 3.4 y 3.2% anual, respectivamente. Esta dinámica persiste hasta ahora, aunque su tasa de incremento medio anual ha disminuido a 6.4% entre 1990 y 1995 y continúa siendo tres y dos veces más alta que el crecimiento demográfico fronterizo y nacional.

El crecimiento acelerado de Quintana Roo fue propiciado por la política de colonización emprendida en el sur y sureste del país durante la administración de 1970-1976, dando origen al centro turístico de Cancún en el municipio de Othón P. Blanco, que al paso del tiempo se convertiría en el proyecto turístico más exitoso del país. Esto explica el impresionante crecimiento de la entidad, pues en 1930

apenas contaba con 11 mil habitantes y en 1995 casi llega al medio millón. El impacto de esta política y el gran atractivo que continúa representando este complejo turístico es evidente en su incremento poblacional, de tal forma que en sólo 11 años duplicó la población que tenía en 1940, mientras que las cuatro entidades fronterizas y la población nacional lo hicieron en 25.1 años.

**México: evolución de la población en las entidades federativas de la frontera sur, 1930-1995**  
(Miles de habitantes)

Cuadro II.2.17

Área geográfica	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	1995
Nacional	16 553	19 654	25 791	34 923	48 313	66 847	81 250	91 158
Frontera sur	850	1 075	1 419	1 926	2 677	3 795	5 741	6 680
Campeche	85	90	122	168	252	421	535	643
Chiapas	530	680	907	1 211	1 569	2 085	3 210	3 585 <sup>1</sup>
Quintana Roo	11	19	27	50	88	226	493	704
Tabasco	224	286	363	496	768	1 063	1 502	1 749
Otras entidades	15 703	18 579	24 372	32 998	45 636	63 052	75 509	84 479

<sup>1</sup> La población de 15 municipios de Chiapas proviene de estimación preliminar.

FUENTE: Dirección General de Estadística, Censos Generales de Población y Vivienda, 1930, 1940, 1950, 1960, 1970, 1980; INEGI, **XI Censo General de Población y Vivienda, 1990 y Censo de Población y Vivienda, 1995.**

**Estados y ciudades de la frontera México-Estados Unidos**

Mapa II.2.4



FUENTE: INEGI.

Por otra parte, el desarrollo económico y el proceso demográfico de la región no es lineal ni homogéneo entre los 21 municipios fronterizos.

El rápido aumento demográfico en las entidades influyó directamente en la mayor proporción de habitantes sureños fronterizos dentro de la población nacional. Así, mientras que en 1930 y 1980 representaban el 5.1 y 5.7%, en 1990 y 1995 lo hicieron con el 7.1 y el 7.3 % de los habitantes de todo el país. Examinando las proporciones de la población de la línea fronteriza respecto a la población nacional y a las cuatro entidades fronterizas, se tiene, en el primer caso, un ligero aumento en su participación, aunque entre 1990-1995 ésta se mantuvo en 1.6% (Cuadro II.2.18). En cuanto a la participación de los municipios fronterizos dentro de la población estatal, presentan en conjunto una evolución creciente entre 1940 y 1990 y una disminución en los últimos cinco años (Cuadro II.2.19).

La dinámica demográfica de estas unidades territoriales puede observarse gráficamente a través de su contribución al poblamiento fronterizo (Mapa II.2.3).

Un indicador del bajo nivel de desarrollo urbano de la región es el que se refiere al número de localidades de menos de 1 000 habitantes, las cuales representan el 96.7% del total de localidades de las cuatro entidades fronterizas para 1995, en tanto que solamente se registran 7 localidades con poblaciones entre 100 mil y 500 mil habitantes, entre las cuales se encuentran Chetumal y Tapachula (Cuadro II.2.20).

### Migración

La movilidad de la población es un fenómeno característico de las fronteras nacionales. Por ello, la dinámica demográfica de las fronteras mexicanas se ve ampliamente influenciada por las entradas y salidas de la población por motivos laborales y de tránsito principal-

**Porcentaje de la población en las entidades y municipios de la frontera sur respecto a la población nacional, 1930-1995** Cuadro II.2.18

Entidad y región	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	1995
Entidades fronterizas	5.1	5.5	5.5	5.5	5.5	5.7	7.1	7.3
Campeche	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.8	0.7	0.7
Chiapas	3.2	3.5	3.5	3.5	3.3	3.1	4.0	3.9 <sup>1</sup>
Quintana Roo	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.3	0.6	0.8
Tabasco	1.4	1.5	1.4	1.4	1.6	1.6	1.9	1.9
Municipios fronterizos	1.0	1.0	1.1	1.1	1.2	1.3	1.6	1.6

<sup>1</sup> La población de 15 municipios de Chiapas proviene de estimación preliminar.

**FUENTE:** Dirección General de Estadística, Censos Generales de Población y Vivienda, 1930-1980; INEGI, **Censo General de Población y Vivienda, 1990 y Censo de Población y Vivienda, 1995.**

**Porcentaje de la población de los municipios de la frontera sur respecto a las entidades a las que pertenecen, 1930-1995** Cuadro II.2.19

Entidad y Región	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	1995
Campeche	24.8	23.4	37.9	43.0	49.1	49.7	53.9	46.9
Chiapas	24.1	23.2	21.8	22.0	21.7	22.6	23.6	22.8 <sup>1</sup>
Quintana Roo	43.6	49.1	44.7	37.4	41.2	43.4	35.0	28.7
Tabasco	4.5	4.7	5.1	5.9	7.1	7.1	6.5	6.3
Total	19.3	18.8	19.3	20.1	20.8	22.5	22.9	21.4

<sup>1</sup> La población de 15 municipios de Chiapas proviene de estimación preliminar.

**FUENTE:** Dirección General de Estadística, Censos Generales de Población y Vivienda, 1930-1980; INEGI, **Censo General de Población y Vivienda, 1990 y Censo de Población y Vivienda, 1995.**

## Número de localidades por entidades de la frontera sur según tamaño de localidad, 1995

Cuadro II.2.20

Entidad	Número de localidades	Tamaño de la localidad								
		Menos de 1 000 Hab.	1 000 a 2 499 Hab.	2 500 a 9 999 Hab.	10 000 a 19 999 Hab.	20 000 a 49 999 Hab.	50 000 a 99 999 Hab.	100 000 a 499 999 Hab.	500 000 a 999 999 Hab.	1 000 000 y más Hab.
Total Nacional	201 138	193 268	5 043	2 122	332	204	61	80	21	7
Campeche	2 663	2 602	34	22	1	2	-	2	-	-
Chiapas	20 102	19 632	340	102	15	9	2	2	-	-
Quintana Roo	1 713	1 666	27	15	2	1	-	2	-	-
Tabasco	2 597	2 287	231	64	7	6	1	1	-	-

FUENTE: INEGI, Censo de Población y Vivienda, 1995.

mente, adquiriendo magnitudes de difícil cuantificación dado el carácter subrepticio (indocumentado).

De acuerdo con la información censal, en 1990 había 166 155 residentes que no habían nacido en la región, de los cuales poco más del 40% residía en Quintana Roo. Las principales entidades de procedencia de los inmigrantes de la frontera sur son, en orden de importancia: Yucatán, Veracruz y Distrito Federal, que agrupan el 52%; destacan, además, 37 479 personas nacidas en otro país, que representan el 23% de esa población. En 1995, Quintana Roo también registra la mayor proporción de residentes no nativos en la entidad (54.8%), así como de migrantes recientes (14.5%), es decir, residentes que vivían en otra entidad en 1990 pero que en los siguientes cinco años llegaron a vivir al estado.

### Composición por edad y sexo

La población de la frontera sur se caracteriza por ser joven, pues los menores de 15 años representan poco más del 39% de esta población en 1995, proporción que es inferior a la de hace 25 años, cuando en 1970 representaban poco más del 46%, con lo que se manifiesta una tendencia del aumento de edad en la población.

Frente a la población nacional, la población fronteriza estaba integrada en 1995 por una proporción mayor de niños (35.4 y 39.3%), respectivamente y una proporción menor de jóvenes y ancianos.

En los 21 municipios fronterizos la proporción de menores de 15 años de edad es más alta que la nacional: 35.4% para el país y 39.2% para la región.

En cuanto a la composición por sexo, en las edades jóvenes se presentan ligeros diferenciales a favor de los hombres, resultado principalmente de la mayor natalidad masculina. Sin embargo en los grupos siguientes (de 15 a 34 años), el sentido de la diferencia se invierte, por la mayor

mortalidad masculina, en tanto que en el resto de los grupos la proporción de mujeres es igual o inferior a la de hombres.

### Lengua indígena

Una de las características culturales distintivas de la región fronteriza es su rica composición étnica, que se remonta a la época precolombina y que, hasta la fecha, ha sido preservada por la variedad de lenguas indígenas que continúan vigentes. En 1990, 17.3% de la población mayor de cinco años de los 21 municipios fronterizos hablaba al menos uno de los doce grupos lingüísticos más importantes en la región.

En ese mismo año, las tres lenguas indígenas con la mayor proporción de hablantes fueron el tzeltal (34%), maya (21%) y el tojolobal (15%). Cabe destacar que las lenguas kanjobal, kekchí y quiché, originarias de Guatemala, suman el 8 por ciento.

Respecto al total nacional, las entidades fronterizas tenían en 1990 las siguientes proporciones de hablantes de lenguas indígenas: Chiapas 13.6%, Quintana Roo 2.5%, Campeche 1.6% y Tabasco 0.9 por ciento (Cuadro II.2.21).

Históricamente, las entidades fronterizas del sur de México han sido escenario de un menor desarrollo económico y, por diversas causas, se les ha considerado como rezagadas con respecto al resto del país. Esta situación contrasta drásticamente con su riqueza de recursos, ecosistemas y biodiversidad. En la región existen cuantiosos yacimientos de hidrocarburos, enormes caudales hidrológicos y un mosaico de ecosistemas naturales con zonas de climas diversos y suelos fértiles, flora diversa y hábitats de una extensa fauna con gran variedad de especies.

En este paisaje pueden identificarse varios ecosistemas que se extienden desde el suroeste al noreste de la frontera, distinguiéndose por sus planicies costeras, tierras altas,

**Población de 5 años y más a nivel nacional, entidades y municipios de la frontera sur por condición de habla indígena, 1970-1990**

Cuadro II.2.21

Nacional frontera sur	1970		1990		TCMA Hablantes de lengua indígena
	Población de 5 años y más	Hablantes de lengua indígena	Población de 5 años y más	Hablantes de lengua indígena	
Nacional	40 057 728	3 111 415	70 562 202	5 282 347	2.6
Entidades fronterizas	2 211 874	417 581	4 867 825	983 736	4.3
Campeche	210 511	57 031	456 452	86 676	2.1
Chiapas	1 301 140	287 836	2 710 283	716 012	4.5
Quintano Roo	71 502	38 526	412 868	133 081	6.2
Tabasco	628 721	34 188	1 288 222	47 967	1.7
Municipios fronterizos	579 095	75 760	1 162 700	201 609	4.9

**FUENTE:** Dirección General de Estadística, IX Censo General de Población y Vivienda 1970; INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990 y Conteo de Población y Vivienda 1995.

valles y selvas, manglares y popales, así como bosques de pino y encino, vegetación de sabana y de dunas costeras.

El estado de Chiapas, por ejemplo, donde se localizan 15 de los 21 municipios fronterizos, posee un patrimonio hidráulico que ha propiciado grandes proyectos de desarrollo hidrológico que satisfacen una porción significativa de la demanda energética del país, a lo que se suman importantes yacimientos petrolíferos que se extienden desde los vecinos estados de Campeche y Tabasco. El resto de los recursos naturales (forestales y fauna, entre otros) también ha sido objeto de amplia explotación comercial.

***Acerca de los vínculos entre población y ambiente***

La reseña anterior hace referencia únicamente a datos de población, mas no a las interrelaciones que se dan entre ésta y el ambiente, tema que en la actualidad es objeto de discusión. No obstante, la información consignada es una base útil para explorar algunos puntos de contacto de esas interrelaciones.

Dado el carácter complejo de los ecosistemas y de las diversas actividades del hombre que los impactan, el tema de los vínculos entre población y ambiente trasciende las manifestaciones inmediatas y aparentes de los fenómenos y necesariamente tiene que insertarse en un marco multidisciplinario de análisis. Hablar de vínculos o determinaciones entre población y medio ambiente en general requiere acotaciones en enfoque, escala y profundidad en ambos polos de esa relación.

Al revisar los enfoques sobre la relación población-ambiente, es posible encontrar posiciones divergentes. Una de ellas considera que el crecimiento de población

es un factor de presión sobre los recursos naturales por cuanto éstos no se reproducen ni restituyen al mismo ritmo que la población, resultando de ello un desequilibrio entre ambos. Otro enfoque es el que asocia el deterioro ambiental a los patrones de vida de los sectores indigentes, los que, en el límite de su sobrevivencia, recurren supuestamente a prácticas insustentables en su relación con los recursos naturales y el ambiente. Otra de las posiciones, aunque no niega la importancia del crecimiento de población como variable explicativa de presión, enfatiza en factores de tipo estructural y/o cultural como determinantes indirectos.

Por otra parte, en términos de escala, es necesario precisar qué medio del ambiente interesa destacar: aire, agua, suelo, fauna, flora, y también qué elementos contaminantes están en juego. En cuanto a la población como objeto de estudio, qué segmento o nivel de ésta nos interesa estudiar: general, por sexo, por edades, laboral, joven, adulta, por regiones (económicas, geopolíticas), por estratos sociales, etcétera.

Es sumamente complejo establecer de qué manera una política demográfica puede tomar en cuenta, en los cambios que se estudian o proyectan, las incidencias ambientales o cómo una política ambiental en general o una sobre un medio específico del ambiente se espera que incida en uno o varios componentes demográficos. Hay diferentes niveles de análisis y relaciones que tienen que ser precisados según los resultados que se propongan.

Es un hecho que las referencias más directas entre población y ambiente son las que se dan a nivel puntual para un lugar o región y momento específicos. Por ejemplo, cuando se mide el nivel de plomo en la sangre

en poblaciones seleccionadas —previamente expuestas a concentraciones de contaminantes—, o cuando por contingencia ambiental se monitorean los efectos inmediatos en las poblaciones expuestas a las concentraciones de contaminantes, o bien para detectar, a través de estudios de campo, casos puntuales de degradación ambiental.

Para avanzar en el conocimiento de los vínculos entre población y ambiente, el papel de la información es crucial. En el pasado, la mayor parte de las aproximaciones carecía de marcos conceptuales y se basaba en datos estadísticos en términos de causa o efecto para referenciar

aspectos físicos generales. La información ambiental era una referencia puntual sobre casos específicos o aislados, mas no vinculada o interdependiente con las actividades humanas.

Sin embargo, desde hace algunos años, diversas instituciones de México están desarrollando, con base en marcos metodológicos aceptados internacionalmente, estadísticas e indicadores ambientales para dar una visión o explicación desde un punto de vista ambiental, que además integre el factor humano y la problemática económica y social.